	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No 141/2022 **Contratista:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Contrato de Interventc 1104/2022 **Interventoría:** CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME MENSUAL No. 3 **MES O PERIODO:** feb-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2-4
1	**INTRODUCCION**		9-10
2	**DESCRIPCION DEL PROYECTO**		
2.1	Localización		11-12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		12
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		13
2.4	Características técnicas del proyecto		14-15
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3.1	Información general del contrato		16-17
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		18-19
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		19
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		20
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	21-29B
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	30-31
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	32-38
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	39-41
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	42-44
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	45-46
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	47-53
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	54-56
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	57-58
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	59-61
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	62-63
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	64
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	65-74
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	75-77
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5.1	Información general del contrato		78
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		79
5.3	Informes especialistas y profesionales		80-85
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		86
5.5	Informe matriz de riesgos.		87-88
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		89
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		89
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	90-91
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	92-99
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	100-103
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	104-112
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	113-115
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	116-117
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	118-120
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	121-122
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	123
7	**Conclusiones y recomendaciones**		124
8	**Anexos**		125
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		126-127
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		128-133
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		134
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		135-142

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. de fecha

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL
ESTADO GENERAL DEL
PROYECTO 15-FR2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** feb-23

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OBR-141-2022
OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

PLAZO INICIAL: quince (15) meses
FECHA DE INICIO: lunes, 12 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/03/2024
PLAZO ACUMULADO: quince (15) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 13.478.623.901,08
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81116,9
	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	23529,00
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	7232,68
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	4313,76
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4793,06
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23529
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1917,23
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13.918,00
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	3.392,00
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343,00
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1.335,00
	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193,00
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26.430,00
	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	14.679,00
	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300,00
	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13,00
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4.221,00
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	23.494,00
	Tuberia de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m	5.863,00
5.2 ESTRUCTURAS	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,70
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	50,73
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12,09
	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	198,41
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12.469,09
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	24,00
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10.294,95
	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892,00
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152,00
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4,00
	DEFENSA METÁLICA	m	240,00
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413,00
7. OBRAS VARIAS	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	7.130,00
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7.130,00
	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345,00
	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542,00
	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58,00
	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6,00
8. TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION ,CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1,000M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100M)	m3/km	393.502,32

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	0,1295	0,1295
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	4452	4452
	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2		
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3		
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3		
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3		
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2		
	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3		
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3		
	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3		
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg		
	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg		
	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m		
	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u		
	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3		
	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSION GRAB MINIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2		
	Tuberia de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m		
5.2 ESTRUCTURAS	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3		
	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3		
	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3		
	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg		
	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3		
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m		
	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u		
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u		
	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u		
	DEFENSA METÁLICA	m		
	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u		
7. OBRAS VARIAS	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m		
	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	150	150
	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2		
	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	9	9
	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		
	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u		
8. TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION ,CANALES Y PRESTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1,000M) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100M)	m3/km		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 13.344.973.729,00		$ 13.344.973.729,00
PROVISIO, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES INCLUYE AMBIENTALES	$ 133.650.172,08		133.650.172,08
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			0,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.478.623.901,08		$ 13.478.623.901,08

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 165.271.596,00		$ -	$ -
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 165.271.596,00		$ -	$ -

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 272.695.800,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 165.271.596,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	60,61%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**11**

REGISTRO FOTOGRÁFICO








El Proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Chameza - rio Upía

El presente periodo corresponde a levantamientos topograficos y cortes a talud de la zona del proyecto

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

CONSORCIO VICPRO 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

INFORME MENSUAL N°3
(VERSIÓN 0)
01 al 28 de febrero de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022
(Celebrado por el INVIAS)

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

CONTRATO DE OBRA 141 DE 2022
CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista Obra

CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor

FEBRERO DE 2023

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022	INFORME DE INTERVENTORÍA No.2 V0 FASE DE PRECONSTRUCCIÓN **01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023**	**VERSIÓN 0**

Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 9
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 11
2.1 Localización 11
2.2 Municipios en la zona de Influencia. 12
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir. 13
2.4 Características Técnicas. 14
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 16
3.1 Información General del Contrato 16
3.2 Presupuesto general vigente. 17
3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes. 18
3.3.1 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato. 18
3.4 Seguimiento Ítems no Previstos. 19
3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría. 20
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 21
4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3 21
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 30
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 32
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 39
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 42
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 45
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 47
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 54
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 57
- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2. 58
- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2. 62
- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1. 65
- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 75
5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA. 78
5.1 Información General del Contrato 78
5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor. 79
5.3 Informes Director y/o Especialistas. 80

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 86
5.5. Informe Matriz de Riesgos 87
5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría.... 89
Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG. 89
REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA.... 90
6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5.... 90
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 92
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9.....100
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 104
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría....113
6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual....116
Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2....117
- Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2 121
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3 123
7 CONCLUCIONES Y RECOMENDACIONES....124
8 ANEXOS 125
8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo. 126
8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.... 128
8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales. 134
8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA....135

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Chámeza, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles, que enmarcada en sus programas, permita contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio interadministrativo N°1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL". suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE CHAMEZA, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social, cuya construcción definitiva servirá como anillo vial entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey y conectando nuevamente con Aguazul, fortaleciendo de esta forma el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos, resaltando con ello los ingentes esfuerzos que el Departamento de Casanare en los últimos años ha venido generando para el crecimiento en áreas productivas agrícolas, ganaderas y comercial.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 1832 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

En el presente contrato se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-LP-141-2022, por la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($13.478.623.901,08), para la construcción de un pavimento tipo flexible compuesto de una capa asfáltica, seguido por la base y sub base, cuyo corredor vial terciario conecta el tramo vial entre Chámeza y le rio Upía, en Casanare, con el tramo vial que la gobernación de Boyacá, hará desde el rio Upía hasta el Municipio de Páez.

En este sentido el municipio de Chámeza adjudicó la ejecución de la obra, con el contrato de obra pública N° SPO-LP-141-2022, con JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA representante legal del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE” de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el Instituto Nacional de Vías le impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

La vía se encuentra en el corredor vial que se deriva de la vía de Cusiana o ruta 62, luego en el sitio conocido como San Benito se toma la vía hacia Recetor y se sigue vía Chámeza, entre san Benito y Chámeza son aproximadamente 28.5 km, desde este punto hasta el rio Upía son 12.1 km

El tramo vial "CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RIO UPIA", en su totalidad hace parte del Municipio de Chámeza-Casanare, el cual forma parte de la región de la Orinoquía en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra ubicado al sur occidente en el departamento del Casanare. Su cabecera está localizada a los 05"13'0'' de latitud norte y 72"52'46'' de longitud al Oeste de Greenwich, a una altura de 1.100 msnm., y está separada de Yopal, capital Departamental, por una distancia aproximada de 88 km que se recorren en dos horas y media en promedio.

A una distancia vial aproximada de 92.5 Km hacia el occidente de Yopal, la capital del departamento, como se muestra en figura 1. El tramo vial a mejorar, a nivel de pavimento, se inicia en el K4+275 y termina en el K7+840, y se dirige hacia el suroccidente en dirección del Municipio de Páez, hasta encontrarse con el valle del Río Upía (K12+195,68), corriente que conforma en esta zona el límite entre los Departamentos de Casanare y Boyacá.

Presenta una temperatura promedio de 22°C, una precipitación promedio anual de 4.337 mm. y tiene una extensión de 316 Km. cuadrados aproximadamente.

El Municipio limita por el Norte con el Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, por el Este con el Municipio de Recetor, por el Sur con el Municipio de Tauramena y por el Oeste con el Municipio de Páez, departamento de Boyacá.

La economía del Municipio de Chámeza gira entorno a la Ganadería principalmente y como segunda actividad la agricultura con productos como son: el café, yuca, plátano, papa, fríjol, maíz, y frutales, principalmente cítricos.



Figura Nº1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Chámeza.



Figura Nº2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Chámeza.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

La construcción definitiva de esta vía sirve como anillo vial de los departamentos de Casanare y Boyacá, entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey, Aguazul, de esta forma fortaleciendo el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

La carretera actual entre el casco Urbano de Chámeza y el Río Upía corresponde a una vía de segundo orden, tiene una longitud de 12.078 Kilómetros, de los cuales ya se encuentran pavimentados 4275m; la vía actual a partir del K4+275 hasta el Rio Upía, presenta un ancho de calzada entre los 3 y 5 m. La superficie actual no cuenta con ninguna capa de material granular de afirmado, limitándose a sectores con mejoramiento con material de préstamo de cortes de excavaciones.

El tramo vial no posee obras de drenaje, tipo cunetas y de captación de aguas de escorrentía, lo cual se evidencia por la presencia de sitios puntuales, los cuales presentan detención de agua generando charcos. En el tramo vial comprendido entre el K4+275 al K7+840, actualmente existen treinta y cuatro (34) alcantarillas sencillas de 36".

La vía presenta cortes a media ladera y con menor frecuencia cortes en cajón, sin inestabilidad geológica, lo cual permite la conformación de taludes con pendientes fuertes en su geometría, con alturas que van desde pocos metros, para el caso de taludes en suelo, hasta alturas de 20 metros en roca.

Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de la zona.

Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

La magnitud actual del problema se define como: de 11,3 km de tramo vial desde el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) de los cuales 7,3 km se encuentran en mal estado, ocasionando dificultad en la intercomunicación terrestre.

Las siguientes fotografías ilustran el estado del corredor actual de la vía:



Foto inicial K5+550

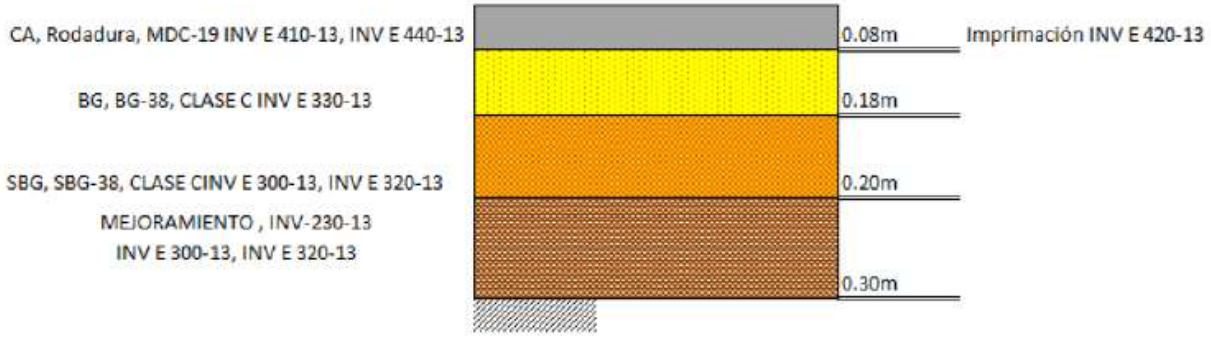


Foto de avance K5+550

2.4 Características Técnicas.

Se proyecta realizar el mejoramiento de la vía terciaria que conecta el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre K4+275 AL K7+840, se realizará mediante intervenciones lineales y puntuales, bajo las condiciones específicas de topografía, tipo de suelo, fuentes de materiales, entre otros, de manera que del tramo vial que presenta malas condiciones, se le realizará un mejoramiento con pavimento asfaltico.

El ancho de calzada del proyecto es de 6.60 metros de ancho, con carriles de 3.3 metros, así mismo la estructura de pavimento consiste en un mejoramiento de 0.30m, una sub-base granular con un espesor de 0.20m, una capa de base granular con un espesor de 0.18m y una capa de asfalto con espesor de 0.08m, para la rodadura y protección de la carpeta asfáltica.



En el caso de las obras puntuales se consideran aspectos bajo condiciones de hidrología, hidráulica y geotecnia de las vías, de manera que se construirán 30 alcantarillas y 4 box coulvert.

Las intervenciones por realizar comprenden: realizar excavaciones, mejoramiento de la sub rasante, afirmados, bases y sub bases, pavimento asfáltico, estructuras de drenaje, señalización y seguridad y obras varias. Se debe incluir el transporte de materiales

Las obras de arte están localizadas de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

TIPO DE OBRA Tubo D=90 (36")	N°	ABSCISA
ALCANTARILLA	1	K4+287
ALCANTARILLA	2	K4+347
ALCANTARILLA	3	K4+425
ALCANTARILLA	4	K4+501
ALCANTARILLA	5	K4+585
ALCANTARILLA	6	K4+668

ALCANTARILLA	7	K4+860
ALCANTARILLA	8	K4+950
ALCANTARILLA	9	K5+120
ALCANTARILLA	10	K5+201
ALCANTARILLA	11	K5+318
ALCANTARILLA	12	K5+452
ALCANTARILLA	13	K5+523
ALCANTARILLA	14	K5+617
ALCANTARILLA	15	K5+707
ALCANTARILLA	16	K5+880
ALCANTARILLA	17	K5+912
ALCANTARILLA	18	K5+983
ALCANTARILLA	19	K6+078
ALCANTARILLA	20	K6+374
ALCANTARILLA	21	K6+560
ALCANTARILLA	22	K6+662
ALCANTARILLA	23	K6+884
ALCANTARILLA	24	K6+909
ALCANTARILLA	25	K6+960
ALCANTARILLA	26	K7+284
ALCANTARILLA	27	K7+374
ALCANTARILLA	28	K7+459
ALCANTARILLA	29	K7+618
ALCANTARILLA	30	K7+700
TIPO DE OBRA	**N°**	**ABSCISA**
BOX COULVERT 2x2	1	K5+033
BOX COULVERT 3x2.5	2	K5+334
BOX COULVERT 3x2.5	3	K7+087
BOX COULVERT 2x2	4	K7+559

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Pública No. CHAMEZA-LP-116-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	No. 192 de 29 de Septiembre de 2022
CONTRATO No.:	N° SPO-LP-0141-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
VALOR ADICIÓN No.	-
VALOR TOTAL	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL:	Quince (15) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de marzo de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 NIT: 90155317-4
Representante Legal:	JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Dirección Contratista:	Calle 24 N° 12-25 oficina 203 Yopal - Casanare
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Chameza - Casanare y Paez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA

3.2 Presupuesto general vigente.

PRESUPUESTO GENERAL

ITEM No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR COSTO DIRECTO	CANTIDAD	VR. TOTAL
1. EXPLANACIONES								
1,1	200.2	200-13		DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	$290.167,00	1,78	$516.497,00
1,2	210.1.1	210.13		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$37.123,00	81.116,90	$3.011.302.679,00
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE								
2.1	230.1	230-13		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	$169.135,00	7.232,68	$1.223.299.332,00
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES								
3.1	330.1.2	330.13		BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	$227.090,00	4.313,76	$979.611.758,00
3.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	4.793,06	$1.002.295.949,00
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
4,1	420.2	420-13		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	$3.642,00	23.529,00	$85.692.618,00
4.2	450.2P	450-13	450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	$983.529,00	1.917,23	$1.885.651.305,00
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
5.1 DRENAJES								
5.1.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	13.918,00	$560.505.696,00
5.1.2	610.2	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	$193.230,00	3.392,00	$655.436.160,00
5.1.3	630.4.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	###########	343,00	$353.416.567,00
5.1.4	630.5	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	1.335,00	$942.886.470,00
5.1.5	630.6	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	$577.615,00	193,00	$111.479.695,00
5.1.6	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.592,00	26.430,00	$200.656.560,00
5.1.7	640.2	640-13		MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.208,00	14.679,00	$105.806.232,00
5.1.8	661.2	661-13		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	$989.126,00	300,00	$296.737.800,00
5.1.9	5113-P	201-13		DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	$372.981,00	13,00	$4.848.753,00
5.1.10	673.2	673.13		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$165.312,00	4.221,00	$697.781.952,00
5.1.11	673.1.1	673.13		GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	$9.913,00	23.494,00	$232.896.022,00
5.1.12	505-P		663.1P	Tuberia de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m	$29.649,00	5.863,00	$173.832.087,00
5.2 ESTRUCTURAS								
5.2.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	812,70	$32.729.054,00
5.2.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	50,73	$10.608.353,00
5.2.3	630.5	630.13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	12,09	$8.538.949,00
5.2.4	630.3.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	###########	198,41	$291.047.034,00
5.2.5	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.538,00	12.469,09	$93.992.000,00
5.2.6	681.1	681-13		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	$385.960,00	24,00	$9.263.040,00
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								
6.1	700.1	700.13		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	$2.604,00	10.294,95	$26.808.050,00
6.2	701.1.2	701.13		TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	$9.473,00	892,00	$8.449.916,00
6.3	710.1.1	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	$657.682,00	152,00	$99.967.664,00
6.4	710.1.3	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	$626.723,00	4,00	$2.506.892,00
6.5	730.1.2	730.13		DEFENSA METÁLICA	m	$264.852,00	240,00	$63.564.480,00
6.6	5826-P		5826-P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	$26.210,00	413,00	$10.824.730,00
7. OBRAS VARIAS								
7.1	201.16	700.13		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	$2.348,00	7.130,00	$16.741.240,00
7.2	800.1	800.13		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	$12.500,00	7.130,00	$89.125.000,00
7.3	811.2	811-13		PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	$36.315,00	345,00	$12.528.675,00
7.4	159-P		159-P	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$61.126,00	542,00	$33.130.292,00
7.5	5896-P		5896-P	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$151.176,00	58,00	$8.768.208,00
7.6	6075-P		6075-P	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$287.670,00	6,00	$1.726.020,00
8. TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION								

SUBTOTAL BASICO DE OBRA =(A)	$13.344.973.729,00
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)	**$133.650.172,08**
	$13.478.623.901,08

3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

Comisión topográfica de contratista realizo actividades de levantamiento topográfico para cálculo de volúmenes de carteras, control de altimetría y localización y replanteo de chaflanes para cortes a talud en el K4+275 al K7+840, para dar inicio a actividades de excavación sin clasificar de la explanación y canales.

Contratista hace entrega el 6 de febrero de la caracterización de los agregados pétreos de la base y sub-base triturada de la cantera LA ALEJANDRA RIO UNETE (MEYAN), acorde a solicitud realizada por interventoría mediante oficio VICPRO2022-038 el día 31 de enero de 2023.

Se realizó comité de obra el día 8 de febrero del 2023, en compañía el alcalde municipal, contratista e interventoría, donde se dieron a conocer dificultades para el desarrollo normal de actividades, ya que finqueros se oponen a intervención alegando que se le debe reconocer un valor monetario por supuesta invasión de predios.

Contratista ha dado inicio a actividades de desmonte y limpieza de zonas no boscosas entre las abscisas K4+600 al K4+700.

Contratista ha dado inicio de actividades de excavación de taludes, cortes requeridos para la explanación indicados en planos y secciones transversales del proyecto, alrededor de las abscisas ubicadas entre el K4+600 al K5+680.

3.3.1 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.

Se realiza siguiente tabla que muestra la ejecución de actividades al día 28 del mes de febrero y el acumulado del presente informe.

ITEM No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR COSTO DIRECTO	VR. TOTAL	TOTAL		
		GENERAL	PARTICULAR					OBRA EJECUTADA FEBRERO		OBRA EJECUTADA ACUMULADA
1. EXPLANACIONES								CANTIDAD		
1,1	200.2	200-13		DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	$290.167,00	$516.497,00	**0,1295**	**37.576,63**	37.576,63
1,2	210.1.1	210.13		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$37.123,00	$3.011.302.679,00	**4452**	**165.271.596,00**	165.271.596,00
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE										
2.1	230.1	230-13		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	$169.135,00	$1.223.299.332,00			
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES										
3.1	330.1.2	330.13		BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	$227.090,00	$979.611.758,00			
3.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	$1.002.295.949,00			

4. PAVIMENTOS ASFALTICOS										
4,1	420.2	420-13		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	$3.642,00	$85.692.618,00			
4.2	450.2P	450-13	450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	$983.529,00	$1.885.651.305,00			
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES										
5.1 DRENAJES										
5.1.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	$560.505.696,00			
5.1.2	610.2	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	$193.230,00	$655.436.160,00			
5.1.3	630.4.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	$1.030.369,00	$353.416.567,00			
5.1.4	630.5	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	$942.886.470,00			
5.1.5	630.6	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	$577.615,00	$111.479.695,00			
5.1.6	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.592,00	$200.656.560,00			
5.1.7	640.2	640-13		MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.208,00	$105.806.232,00			
5.1.8	661.2	661-13		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	$989.126,00	$296.737.800,00			
5.1.9	5113-P	201-13		DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	$372.981,00	$4.848.753,00			
5.1.10	673.2	673.13		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$165.312,00	$697.781.952,00			
5.1.11	673.1.1	673.13		GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	$9.913,00	$232.896.022,00			
5.1.12	505-P		663.1P	Tuberia de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m	$29.649,00	$173.832.087,00			
5.2 ESTRUCTURAS										
5.2.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	$32.729.054,00			
5.2.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	$10.608.353,00			
5.2.3	630.5	630.13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	$8.538.949,00			
5.2.4	630.3.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	$1.466.897,00	$291.047.034,00			
5.2.5	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.538,00	$93.992.000,00			
5.2.6	681.1	681-13		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	$385.960,00	$9.263.040,00			
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD										
6.1	700.1	700.13		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	$2.604,00	$26.808.050,00			
6.2	701.1.2	701.13		TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	$9.473,00	$8.449.916,00			
6.3	710.1.1	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	$657.682,00	$99.967.664,00			
6.4	710.1.3	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	$626.723,00	$2.506.892,00			
6.5	730.1.2	730.13		DEFENSA METÁLICA	m	$264.852,00	$63.564.480,00			
6.6	5826-P		5826-P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	$26.210,00	$10.824.730,00			
7. OBRAS VARIAS										
7.1	201.16	700.13		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	$2.348,00	$16.741.240,00	150	**$ 352.200,00**	352.200,00
7.2	800.1	800.13		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	$12.500,00	$89.125.000,00			
7.3	811.2	811-13		PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	$36.315,00	$12.528.675,00			
7.4	159-P		159-P	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$61.126,00	$33.130.292,00	9	**$ 550.134,00**	550.134,00
7.5	5896-P		5896-P	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$151.176,00	$8.768.208,00			
7.6	6075-P		6075-P	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$287.670,00	$1.726.020,00			
8. TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION										
				SUBTOTAL BASICO DE OBRA =(A)			$13.344.973.729,00		**$166.211.506,63**	**$166.211.506,63**
				PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)			**$133.650.172,08**			
							$13.478.623.901,08		**$166.211.506,63**	**$166.211.506,63**
							% Avance Ejecutado		**1,23%**	**1,23%**

MES FEBRERO							
% PROGRAMADO		% EJECUTADO		% PROGRAMADO ACUMULADO		% EJECUTADO ACUMULADO	
8,38%	$ 859.895.627,30	1,23%	$166.211.506,63	13,69%	$1.405.766.149,07	1,23%	$ 166.211.506,63

Para el mes del presente informe se realizó un avance ejecutado de 1.23%, correspondiente a un valor de $166.211.506,71. Contra un avance programado del 8.38% correspondiente a un valor de $859.895.627,30

3.4 Seguimiento Ítems no Previstos.

Contratista presenta oficio CE-00014-CO141 del 23 de febrero del 2023, para revisión y análisis de actividad no prevista denominada “transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos y derrumbes, entre cien metros (100 m) y mil metros (1000 m) de distancia”, ya que el acarreo no se encuentra incluido dentro de las actividades propias de “excavación sin clasificar de la explanación y canales”

Durante el presente mes no se han presentado actividades No Previstas.

3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Los avances del proyecto corresponden a inicio de actividades de explanación, retiro de cercas y tala de algunos árboles. Estos últimos ya se encuentran inventariados y con permisos de CORRPOORINOQUIA para el desarrollo de esta actividad.

Interventoría en comité de obra de 8 de febrero del 2023, reitera al municipio de Chameza, la certificación por parte del departamento de Casanare, donde autorizan al Municipio para que pueda hacer la intervención en la vía. Por otro lado, se informa al contratista que se haga entrega de los permisos mineros y ambientales de las canteras autorizadas; Adicionalmente, se le solicita la caracterización de los materiales los cuales deben cumplir con las especificaciones técnicas de la normatividad INVIAS.

Interventoría reitera en comité de obra del 8 de febrero de 2023, la entrega de documentación inicial, la cual también fue solicitada por medio de oficio VICPRO2022-037 el 31 de enero de 2023.

Para el periodo del presente informe se generaron las siguientes comunicaciones por parte de la Interventoría tanto al contratista como a las entidades que participan en los procesos y las cuales presento a continuación:

Comunicado VICPRO 2022-045 el 17 de febrero del 2023, remisión a Municipio de Chameza de los documentos iniciales del contrato de obra 141-2022 que incluyen el plan de manejo de transito “PMT” con concepto favorable de la Interventoría con el fin de que sea aprobado por el municipio de Chameza

Igualmente, en comités de obra se le ha solicitado al contratista la entrega de los soportes de afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social integral y ARL.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3,donde se presentan los informes semanales del periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	3/2/2022 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 8 del 27-ene al 2-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/9/22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/23	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.020.322.398		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.478.623.901,18	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 272.935.500,00	2,02%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.000.000,00	0,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (240.935.500,00)	-1,79%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 272.935.500,00	
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.000.000,00	
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (240.935.500,00)	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.474.547,50	0,14%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Departamento realizó la entrega de los estudios y diseños (FASE III) los cuales fueron contratados y recibidos por parte de municipio de Chámeza. En este momento le fueron entregados al contratista con el fin de que se adelante la revisión correspondiente y realice el apersonamiento de los mismos e inicie las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.019.350.808,66	6,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 33.072.738	3,24%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 16.536.368,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este momento se encuentran en trámite para presentación de Facturas las actas de Octubre, Noviembre y Diciembre

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 0,00%
Meta Física Ejecutada % 0,00%
Avance o Atraso Físico % 0,00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	272.935.500				
					Ejec	32000000				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación total		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	PETRORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto.
La fuente de PETRORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Fueron entregados los permisos de Ocupación de Cauce y aprovechamiento forestal, por parte de Corpo-Orinoquía; queda pendiente el permiso de concesión de aguas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EXISTE EL PAGA QUE LE ENTREGARON AL MUNICIPIO CON LOS ESTUDIOS PERO EL CONTRATISTA DEBE AJUSTARLO A LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN

OBSERVACIONES EL P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL), debe ajustarse acorde al artículo cuarto de la Resolución 2335 de 7 de julio del 2022 por medio de la cual Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022 y de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modos marítimo y fluvial 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 8

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

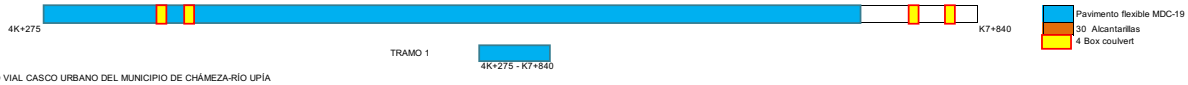
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Comisión topográfica de contratista realiza actividades de levantamiento topográfico para ajuste a diseño geométrico del K6+350 al K6+700.
Levantamiento topográfico de la zona de RCD localizado en la abscisa K7+655 cuyo nombre del predio es la Esmeralda y se encuentra aprobado ante la Corporinoquia.
Contratista hace entrega de la copia del contrato de obra.
Interventoría emite oficio al contratista el 31 de enero de 2023 reiterando la solicitud de entrega de documentación inicial del contrato de obra.
Interventoría emite oficio al contratista solicitando la entrega de la caracterización de materiales pétreos y diseño de mezcla para el contrato de obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar informes a partir de los trabajos en campo realizados
Interventoría realizará la revisión de los componentes faltantes de aprobación que ya fueron entregados por el contratista
Se realizarán actividades topográficas con su respectivo seguimiento.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamientos topográfico ajuste diseño K6+350 al K6+700



RCD Finca La Esmeralda, K7 + 685



RCD Finca La Esmeralda, K7 + 685

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este período.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/2/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 9 del 3-feb al 9-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRÍGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/9/22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/23	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/7/23	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.020.322.398		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.478.623.901,18	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 585.491.050,80	4,34%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.000.000,00	0,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (553.491.050,80)	-4,11%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 585.491.050,80	4,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.000.000,00	0,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (553.491.050,80)	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.474.547,50	0,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Departamento realizó la entrega de los estudios y diseños (FASE III) los cuales fueron contratados y recibidos por parte de municipio de Chámeza. En este momento le fueron entregados al contratista con el fin de que se adelante la revisión correspondiente y realice el apersonamiento de los mismos e inicie las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.019.350.808,66	
	$ 308.184.481,32	30,23%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 125.437.904	12,31%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 17.497.462,50	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 2.162.675,60	

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 16.536.368,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este momento se encuentran en trámite para presentación de Facturas las actas de Octubre, Noviembre y Diciembre

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 4,34% — Avance o Atraso Físico % -4,11%
Meta Física Ejecutada % 0,24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 585.491.051				
					Ejec	$ 32.000.000				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación total		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: PETRORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto. La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Fueron entregados los permisos de Ocupación de Cauce y aprovechamiento forestal, por parte de Corpo-Orinoquía; queda pendiente el permiso de concesión de aguas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EXISTE EL PAGA QUE LE ENTREGARON AL MUNICIPIO CON LOS ESTUDIOS PERO EL CONTRATISTA DEBE AJUSTARLO A LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN

OBSERVACIONES EL P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL), debe ajustarse acorde al artículo cuarto de la Resolución 2335 de 7 de julio del 2022 por medio de la cual Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022 y de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modos marítimo y fluvial 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Comisión topográfica de contratista realiza actividades de levantamiento topográfico para calculo de carteras en el K4+700

El día 8 de febrero de 2023, se asiste a comité de obra en compañía de Alcalde municipal, Contratista e interventoría en el que se dieron a conocer las dificultades que han surgido en el desarrollo del proyecto ya que los finqueros han puesto una serie de inconvenientes impidiendo el trabajo normal de la comisión topográfica del contratista.

Interventoría solicita al municipio la certificación por parte del departamento, donde se autoriza la intervención en una vía que está a cargo del departamento. También se solicita los permisos minero y ambiental de las canteras autorizadas, así mismo que estás cumplan con la calidad acorde a la caracterización de material de las especificaciones técnicas de la normatividad INVIAS.

Interventoría le recuerda al contratista la entrega de documentación la cual también fue solicitada mediante oficio VICPRO2022-037 el 31 de enero de 2023.
Interventoría informa que contratista entrega caracterización de los materiales acorde a solicitud realizada por interventoría mediante oficio VICPRO2022-038 el día 31 de enero de 2023.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar informes a partir de los trabajos en campo realizados
Interventoría realizará la revisión de los componentes faltantes de aprobación que ya fueron entregados por el contratista
Se realizarán actividades topográficas con su respectivo seguimiento.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Comité de Obra



Levantamiento topográfico para Calculo de volúmenes



Levantamiento topográfico para Calculo de volúmenes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	17/2/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 10 del 10-feb al 16-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: SPO-OBR-141-2022 — VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO: 12-dic-22 — VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11-mar-24 — VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11-mar-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
INTEGRANTES: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA
CONTRATO No.: 1104-2022 — VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO: 30/9/22 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/23 — VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/23 — VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 53.183.834,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.020.322.398		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.478.623.901,18	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.040.872.979,20	7,72%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 32.000.000,00	0,24%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.008.872.979,20)	-7,48%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.040.872.979,20	7,72%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 32.000.000,00	0,24%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.008.872.979,20)	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.474.547,50	0,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Departamento realizó la entrega de los estudios y diseños (FASE III) los cuales fueron contratados y recibidos por parte de municipio de Chámeza. En este momento le fueron entregados al contratista con el fin de que se adelante la revisión correspondiente y realice el apersonamiento de los mismos e inicie las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.019.350.808,66	
	$ 322.392.420,67	31,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 132.158.212	12,96%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.240.950,63	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.844.756,63	0,38%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 16.536.368,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este momento se encuentran en trámite para presentación de Facturas las actas de Octubre, Noviembre y Diciembre

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 7,72% — Avance o Atraso Físico % -7,48%
Meta Física Ejecutada % 0,24%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 1.040.872.979				
					Ejec	$ 32.000.000				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación total		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PETRORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto.
La fuente de PETRORIINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X NO	N/A	2	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X NO	N/A		
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X NO	N/A		
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X NO	N/A		
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	2	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	2	
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X NO	N/A		

OBSERVACIONES: Fueron entregados los permisos de Ocupación de Cauce y aprovechamiento forestal, por parte de Corpo-Orinoquía; queda pendiente el permiso de concesión de aguas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EXISTE EL PAGA QUE LE ENTREGARON AL MUNICIPIO CON LOS ESTUDIOS PERO EL CONTRATISTA DEBE AJUSTARLO A LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN

OBSERVACIONES EL P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL), debe ajustarse acorde al artículo cuarto de la Resolución 2335 de 7 de julio del 2022 por medio de la cual Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022 y de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modos marítimo y fluvial 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Contratista se encuentra realizando actividades de levantamiento topografico en el k6+750 para ajuste a diseño.
Se realizo actividades de desmonte y limpieza en zonas no boscosas

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Realizar informes a partir de los trabajos en campo realizados
Interventoría realizará la revisión de los componentes faltantes de aprobación que ya fueron entregados por el contratista
Se realizarán actividades topográficas con su respectivo seguimiento.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Levantamiento topográfico k6+750



Levantamiento topográfico k6+750



Limpieza zonas no boscosas

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	24/2/23 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 11 del 17-feb al 23-feb (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: SPO-OBR-141-2022 — VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO: 12-dic-22 — VALOR ADICIONES:
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 11-mar-24 — VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 11-mar-24

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
INTEGRANTES: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA
CONTRATO No.: 1104-2022 — VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO: 30/9/22 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/7/23 — VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/23 — VALOR ANTICIPO: $ 150.000.000,00
VALOR AMORTIZADO: $ 53.183.834,00
SALDO POR AMORTIZAR: $ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.020.322.398		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.478.623.901,18	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.496.254.907,60	11,10%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 104.513.080,63	0,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.391.741.826,97)	-10,33%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.496.254.907,60	11,10%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 104.513.080,63	0,78%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (1.391.741.826,97)	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.474.547,50	0,14%
INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Departamento realizó la entrega de los estudios y diseños (FASE III) los cuales fueron contratados y recibidos por parte de municipio de Chámeza. En este momento le fueron entregados al contratista con el fin de que se adelante la revisión correspondiente y realice el apersonamiento de los mismos e inicie las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.019.350.808,66	
	$ 336.600.360,42	33,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 138.878.519	13,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.240.950,63	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.526.837,65	0,54%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: DICIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 16.536.368,76

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este momento se encuentran en trámite para presentación de Facturas las actas de Octubre, Noviembre y Diciembre

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11,10% — Avance o Atraso Físico %: -10,33%
Meta Física Ejecutada %: 0,78%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 1.496.254.908				
					Ejec	$ 104.513.081				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840 — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación total	1	1
NIVEL DE PRECISION	1	1
CAMIONETA	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN: PETRORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto.
La fuente de PETRORIENTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Fueron entregados los permisos de Ocupación de Cauce y aprovechamiento forestal, por parte de Corpo-Orinoquia; queda pendiente el permiso de concesión de aguas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EXISTE EL PAGA QUE LE ENTREGARON AL MUNICIPIO CON LOS ESTUDIOS PERO EL CONTRATISTA DEBE AJUSTARLO A LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN

OBSERVACIONES EL P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL), debe ajustarse acorde al artículo cuarto de la Resolución 2335 de 7 de julio del 2022 por medio de la cual Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022 y de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modos marítimo y fluvial 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 22 de febrero se realizó reunión con contratista, interventoría, con la familia chaparro y herederos en la que manifestaron la no intervención de actividades de corte y ampliación de banca existente en el k4+650 debido a que no han llegado a ningún acuerdo con la alcaldía de Recetor, no son conocedores del proyecto, ni se cuentan con algún permiso que permita la intervención. La familia Chaparro aduce falta de conocimiento del proyecto (se ha realizado 2 socializaciones). Es por ello, que se manifiesta que se realice reunión, la familia Chaparro con la administración municipal.
Se realizó levantamiento topográfico para solicitud de RCD.
Contratista se encuentra realizando actividades de levantamiento topográfico en el k6+750 para ajuste a diseño.
Se realizó actividades de desmonte y limpieza en zonas no boscosas entre abscisa k4+600 al K4+700.
Se realizó actividades de control de altimetría en el k4+275 al k4+600.
Se realizó excavaciones de corte a talud entre la abscisa k5+200 al k5+140.
Se realizó excavaciones de corte a talud entre la abscisa k4+600 al k4+700.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Excavaciones de corte a taludes
*Localización y replanteo de zonas de disposición de materiales de excavación
*Desmonte y limpieza en zonas no boscosas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Corte a talud K5+140



RCD



Replanteo y localización de Zodmes

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este período.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 03/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 12 del 24-feb al 02-mar (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 53.183.834,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 96.816.166,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000			
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.020.322.398		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 13.478.623.901,18	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1.951.636.836,00	14,48%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 166.211.506,63	1,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (1.785.425.329,37)	-13,25%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.951.636.836,00	14,48%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 166.211.506,63	1,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (1.785.425.329,37)	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 19.474.547,50	0,14%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.000.000,00	0,11%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El Departamento realizó la entrega de los estudios y diseños (FASE III) los cuales fueron contratados y recibidos por parte de municipio de Chámeza. En este momento le fueron entregados al contratista con el fin de que se adelante la revisión correspondiente y realice el apersonamiento de los mismos e inicie las obras.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.019.350.808,66	
	$ 350.808.299,97	34,41%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 145.598.827	14,28%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.240.950,63	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.208.918,68	0,71%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: En este momento se encuentran en trámite para presentación de Facturas las actas de Octubre, Noviembre y Diciembre

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 53.183.834,00
Saldo $	$ 96.816.166,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 14,48%
Meta Física Ejecutada % 1,23%
Avance o Atraso Físico % -13,25%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022_	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 1.951.636.836				
					Ejec	$ 166.211.507				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Estación total	1	1
NIVEL DE PRECISIÓN	1	1
CAMIONETA	1	1
RETROEXCAVADORA	2	2
VOLQUETAS	3	3
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de grave dad del proyecto.
La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: Fueron entregados los permisos de Ocupación de Cauce y aprovechamiento forestal, por parte de Corpo-Orinoquia; queda pendiente el permiso de concesión de aguas.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: EXISTE EL PAGA QUE LE ENTREGARON AL MUNICIPIO CON LOS ESTUDIOS PERO EL CONTRATISTA DEBE AJUSTARLO A LAS CONDICIONES DE EJECUCIÓN

OBSERVACIONES EL P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL), debe ajustarse acorde al artículo cuarto de la Resolución 2335 de 7 de julio del 2022 por medio de la cual Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022 y de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modos marítimo y fluvial 2022

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	3
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

El día 28 de febrero se realizó visita a las obras en compañía de contratista e interventoría con el fin de verificar cada uno de los trabajos y actividades que se están realizando en las zonas a intervenir

Se realizó actividades de localización y replanteo de chaflanes para cortes a talud

Se realizó excavaciones de corte a talud entre la abscisa k5+300 al k5+420

Se realizó excavaciones de corte a talud entre la abscisa k5+550 al k5+580

Se realizó excavaciones de corte a talud entre la abscisa k5+580 al k5+680

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

*Excavaciones de corte a taludes
*Localización y replanteo de zonas de disposición de materiales de excavación
*Desmonte y limpieza en zonas no boscosas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Visita a Obra (contratista e Interventoría)



Corte a talud



Corte a talud

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, En el presente periodo el contratista de obra dispuso los equipos requeridos para el inicio de la fase de explanación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 28 de febrero de 2023 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28			
Estacion	KOLIDA KTS-442R6 LC	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
NIVEL DE PRECISION	ATB4A	N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
CAMIONETA		N/A	M. CHAMEZA	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
RETROEXCAVADORA	SHANTUI	N/A	M. CHAMEZA																	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
RETROEXCAVADORA			M. CHAMEZA																	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VOLQUETAS	CHEVROLET		M. CHAMEZA																	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VOLQUETAS	INTERNATIONAL		M. CHAMEZA																	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
VOLQUETAS	DODGE		M. CHAMEZA																	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	3	3	3	3	8	8	0	8	8	8	8	8	8	0	8	8	0	0	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	0	3	3	0	0	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	8	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	8	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0,00%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0,00%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a cronograma y presupuesto. Contratista se encuentra realizando actividades de cortes de talud requeridos para garantizar ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala de árbol 0.10m > ø < 0.25m

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información del personal del contratista en esta fase del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	28/02/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

NOMBRE ARL: POSITIVA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																											Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	GUERRERO WILSON	7.187.048	DIRECTOR	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	9446734651	$ 160.000	PORVENIR	9445024234	$ 640.000	$ 160.000	$ -	$ -	
2	OROPEZA KEVIN	1.006.558.144	TOPOGRAFO	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	SANITAS	9446734651	$ 46.400	PORVENIR	9445024234	$ 185.600	$ 40.000	$ -	$ -	
3	GUERRERO VICENTE	4.087.363	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	CAPRESCA	9446734651	$ 46.400	PROTECCION	9445024234	$ 185.600	$ 40.000	$ -	$ -	
4	JIMENEZ DUMAR	1.118.100.078	AYUDANTE	$ 1.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	CAPRESCA	9446734651	$ 46.400	PORVENIR	9445024234	$ 185.600	$ 40.000	$ -	$ -	
5	OSCAR GUERRERO	1.118.536.005	PROF. SST	$ 928.000							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	928.000	$ 64.600	V	NUEVA EPS	9446735183	$ 37.200	PORVENIR	9446735183	$ 148.500	$ 37.200	$ -	$ -	
6	JORGE MORA	74.343.226	OPERADOR	$ 193.334																									X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	193.334	$ 13.500	V	CAPRESCA	9446735183	$ 7.800	PORVENIR	9446735183	$ 31.000	$ 7.800	$ -	$ -	
7	SERGIO MORA	1.118.100.462	CONDUCTOR	$ 1.005.334						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.005.334	$ 70.000	V	SOLSALUD	9446735183	$ 40.300	PORVENIR	9446735183	$ 160.900	$ 40.300	$ -	$ -	
8	MARCO PEREZ	1.118.546.296	OPERADOR	$ 193.334																									X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	193.334	$ 13.500	V	NUEVA EPS	9446735183	$ 7.800	PORVENIR	9446735183	$ 31.000	$ 7.800	$ -	$ -	
9	FLOR ROA	46.385.405	AUX. SERV	$ 541.334																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	541.334	$ 37.700	V	CAPRESCA	9446735183	$ 21.700	PORVENIR	9446735183	$ 86.700	$ 21.700	$ -	$ -	
10	JUNIO RODRIGUEZ	9.656.036	OPERADOR	$ 1.082.667				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.082.667	$ 75.400	V	NUEVA EPS	9446735183	$ 43.400	PORVENIR	9446735183	$ 173.300	$ 43.400	$ -	$ -	
11	LUZ VARGAS	1.118.100.192	ASISTENTE	$ 1.082.667				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.082.667	$ 75.400	V	CAPRESCA	9446735183	$ 43.400	PORVENIR	9446735183	$ 173.300	$ 43.400	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 28/02/2023 a la que se refiere la nota 7 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual deb~~o~~ presentar a la Interventoría certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA C
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

m. t. a.
asesorias

MARIA TERESA ALVAREZ ROA
Contador Público TP 111461-T

Chameza, Febrero 28 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, MARIA TERESA ALVAREZ ROA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.501.944 de Bucaramanga en mi calidad de Contadora con Tarjeta Profesional No.111461-T me permito certificar que el CONSORCIO LG RYC CHAMEZA22 con NIT. 901.653.174-3 se encuentra al día en el pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 con respecto a los aportes realizados durante el mes de Febrero de 2023.

Cordialmente,

MARIA TERESA ALVAREZ ROA
Contadora
Tarjeta Profesional 111461-T

Carrera 22 151-40 Casa A3 Urb. San Angel, Floridablanca (Stder)
Cel. 3043676911 Email: mariat_alvarez@hotmail.com

Powered by CamScanner

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1959640266	9448101545	E	2023/03/16	2023/03/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$4,922,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CHAMEZA (11 Afiliados)						$15,940,000	$2,550,400			$15,940,000	$637,600			$15,620,000	$624,800			$15,940,000	$1,110,000		$0	$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA (11 Afiliados)						$15,940,000	$2,550,400			$15,940,000	$637,600			$15,620,000	$624,800			$15,940,000	$1,110,000		$0	$0
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (11 Afiliados)						$15,940,000	$2,550,400			$15,940,000	$637,600			$15,620,000	$624,800			$15,940,000	$1,110,000		$0	$0
1	CC	1118536005	GUERRERO OSCAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	CC	4087363	GUERRERO VICENTE	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	7187048	GUERRERO WILSON	25-14	30	$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF69	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0
4	CC	1118100078	JIMENEZ DUMAR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	CC	74343226	MORA JORGE	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	1118100462	MORA SERGIO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
7	CC	1006558144	OROPEZA KEVIN	230301	30	$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0
8	CC	1118546296	PEREZ MARCO	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
9	CC	46385405	ROA FLOR	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
10	CC	9656036	RODRIGUEZ JUNIO	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
11	CC	1118100192	VARGAS LUZ	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Total			**Afiliados(11)**			$15,940,000	$2,550,400			$15,940,000	$637,600			$15,620,000	$624,800			$15,940,000	$1,110,000		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1959640266	9448101545	E	2023/03/16	2023/03/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$4,922,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$2,550,400	$0	$0	$2,550,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$825,600	$0	$0	$825,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	7	$1,353,600	$0	$0	$1,353,600
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$0	$0	$371,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,110,000	$0	$0	$1,110,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	11	$1,110,000	$0	$0	$1,110,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$624,800	$0	$0	$624,800
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	11	$624,800	$0	$0	$624,800
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$637,600	$0	$0	$637,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	5	$232,000	$0	$0	$232,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$299,200	$0	$0	$299,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$0	$0	$106,400
TOTAL				**11**	**$4,922,800**	**$0**	**$0**	**$4,922,800**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1959651353	9448101817	A	2023/03/31	2023/03/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,442,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CHAMEZA (8 Afiliados)						$4,654,668	$744,900			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$324,400		$0	$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA (8 Afiliados)						$4,654,668	$744,900			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$324,400		$0	$0
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (8 Afiliados)						$4,654,668	$744,900			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$324,400		$0	$0
1	CC	47439135	CASTAÑEDA MIREIDA	230301	15	$580,000	$92,800	EPSC25	15	$580,000	$23,200	CCF69	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
2	CC	80222905	HOLGUIN KELMIN	230301	10	$386,667	$61,900	EPSC25	10	$386,667	$15,500	CCF69	10	$386,667	$15,500	14-23	10	$386,667	$27,000	10	$0	$0
3	CC	1118541723	LOZANO YULEIMA	230301	15	$580,000	$92,800	EPSC25	15	$580,000	$23,200	CCF69	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
4	CC	1015998556	MONTAÑA MARIA	230301	15	$580,000	$92,800	EPSC25	15	$580,000	$23,200	CCF69	15	$580,000	$23,200	14-23	15	$580,000	$40,400	15	$0	$0
5	CC	1118550918	OLARTE EDWIN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
6	CC	1123432364	ORJUELA KEVIN	230301	11	$425,334	$68,100	EPSC25	11	$425,334	$17,100	CCF69	11	$425,334	$17,100	14-23	11	$425,334	$29,700	11	$0	$0
7	CC	1116043159	OROPEZA JAVIER	230301	11	$440,000	$70,400	EPSC25	11	$440,000	$17,600	CCF69	11	$440,000	$17,600	14-23	11	$440,000	$30,700	11	$0	$0
8	CC	4087228	SEGURA LUIS	230301	13	$502,667	$80,500	EPSC25	13	$502,667	$20,200	CCF69	13	$502,667	$20,200	14-23	13	$502,667	$35,000	13	$0	$0
Total			**Afiliados(8)**			$4,654,668	$744,900			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$186,400			$4,654,668	$324,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1959651353	9448101817	A	2023/03/31	2023/03/08	BANCO DE OCCIDENTE	0	$1,442,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$744,900	$0	$0	$744,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	8	$744,900	$0	$0	$744,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$324,400	$0	$0	$324,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	8	$324,400	$0	$0	$324,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				8	$186,400	$0	$0	$186,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	8	$186,400	$0	$0	$186,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				8	$186,400	$0	$0	$186,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	7	$140,000	$0	$0	$140,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,400	$0	$0	$46,400
TOTAL				**8**	**$1,442,100**	**$0**	**$0**	**$1,442,100**

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8,donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 - MES 3 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1121004	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA	2.3.2.02.02.005.24.02.006.5 4211	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	SPO-OBR-141-2022	13.478.623.901,08	13.478.623.901,08
			TOTAL			$ 13.478.623.901,08	$ 13.478.623.901

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 13.478.623.901,08

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ 13.478.623.901	$ 13.478.623.901			x	No se presentó acta
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ -	$ -			x	No se presentó acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2023	$ -	$ -			x	No se presentó acta
TOTALES								**1.500.000.000,00**		**$ 13.478.623.901**	**$ 13.478.623.901**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

$ 13.344.973.731

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 13.344.973.731	$ -	$ 13.344.973.731,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 133.650.170	$ -	$ 133.650.170,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
BIOSEGURIDAD		$ -	
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ -	
VALOR TOTAL	$ 13.478.623.901	$ -	$ 13.478.623.901

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

REGISTRO PRESUPUESTAL O COMPROMISO

RP1121004

VIGENCIA 2022

Fecha: 21/11/2022

A favor de: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 **C.C ò NIT:** 901653174

Concepto: CONTRATO SPO-OBR-141-2022 MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO – RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Disponibilidad: CDP0829004

Con cargo a los siguientes rubros:

Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Presupuesto
2.3.2.02.02.005.24.02.006.54211	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	13.478.623.901,08

TOTAL REGISTRO: **13.478.623.901,08**

SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVE(

NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ
Secretaria de Hacienda

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-23 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28					Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	23	23	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	23					667
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1					3
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0					2
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0		672

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra, realizando actividades de cortes de talud requeridos para para obtener un ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala de árbol 0.10m > ø < 0.25m

Firma
Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma:
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BCY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y precipitaciones en Chameza durante el mes del presente informe

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPATACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA – CASANARE

registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	Nombre de la estación	Latitud	Longitud	Altitud	Categoría
35190030	Chameza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	Fecha Instalación	Id Parámetro		Etiqueta	
Chameza	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Día pluviométrico	Diaria	01/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	02/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	03/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	04/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	05/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	06/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	07/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	08/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	09/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/02/2023 0:00	16	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/02/2023 0:00	2.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/02/2023 0:00	0.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	26/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	27/02/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/02/2023 0:00	0.7	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, sin Ensayos de Laboratorio realizados. El contratista aún no ha hecho entrega de caracterizaciones de los materiales que se van a utilizar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: FEBRERO 2023 (MES 3) **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** VICPRO 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra, realizando actividades de cortes de talud requeridos para garantizar un ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala de árbol 0.10m > ø < 0.25m. A la fecha aún no se tiene la caracterización de los materiales de sub-base, base y carpeta que va a utilizar el contratista.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: WILSON FERNANDO GUERRERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 01109-1009 CPITV

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-69150 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) 2 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

FECHA DE INICIO: 12/12/2022

PLAZO INICIAL: quince (15) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,08

VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,08 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	12	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	12	9	24
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	12	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002375

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19 de enero de 2023

OBSERVACIONES: corresponde a las Pólizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 673.931.195,05	12	12	2022	12	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/01/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad de Estudios y Diseños				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. .....

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: No ha sido cargada

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: ..... **PRÓRROGA No.:** ..... **MODIFICACIÓN No.:** ..... **SUSPENSIÓN No.:** .....

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. ..... **OTRAS PÓLIZAS No.** .....

Certificado de modificación o anexo No. .....

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: .....

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: .....

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002376	SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA				TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		MODIFICACIÓN	3
18	01	2023	12	12	2022	12	03	2024		No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

LA COMPAÑÍA FIANZAS PATRIAS, SE OBLIGA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: BAJO LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE FIANZA AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL CONTRATISTA A BIENES DE TERCEROS Y QUE SEAN DERIVADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

OBLIGACIONES ANTE TERCEROS (BASICA P.L.O) DESDE 12/12/2022 HASTA 12/03/2024 $ 673.931.195,05

VALOR AFIANZADO	$ 673.931.195,05	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE		
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.478.623.901,00	FIANZA CORRELATIVA	46- 13002375	CONTRATO	SPO-OBR-141-2022

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-393

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375	SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA				TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		MODIFICACIÓN	3
18	01	2023	12	12	2022	12	12	2027		No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/03/2027	$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303 ©

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR ***Según acta de inicio de obra de fecha 12/12/2022 y según aclaración número de contrato de obra publica***

2. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 3 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/01/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	12-09-2024
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	12-09-2024
SALARIOS	$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	12-09-2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027

CALIDAD DEL DISEÑO	$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 **ANEXO No. 3** **CERTIFICADO No.**
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE ENERO DE 2023

3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	$ 673.931.195.05	12/12/2022	12/03/2024

La presente acta se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2023

Esther Migdonia Bautista Niño
INGENIERA CIVIL
M.P. 041037-060...
Secretaria de P...
Obras Públ...
Chámeza - Casanare

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Reviso: Tomas Romero Urrea
Asesor Jurídico Externo

Reviso: Nancy Castañeda Bohorquez
Apoyo Jurídico

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha de c del presente informe se realiza el seguimiento del Plan de Calidad de la obra aprobado mediante la comunicación No. VICPRO 2022-010 del 31 de octubre de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2023 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA DE INICIO: 12/12/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** QUINCE(15) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ____ NO X____ APROBADO: SI ____ NO X____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

Contratista ha venido entregado parcialmente documentacion solicitada por interventoría.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X____ APROBADO: SI ____ NO X____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra, realizando actividades de cortes de talud requeridos para obtener un ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ____

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Se ha venido encontrando una serie de dificultades con familia dueño de predio entre las abscisas K4+275 al K5+540. Donde la familia informa de supuesto daños y perjuicios que va a causar las obras en esos puntos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

20/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCION TERRITORIAL:** CASANARE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO-RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00		$ 1.200.000.000,00	80,00%
2	SUMINISTROS DE MATERIALES	$ 294.023.904,00		$ 294.023.904,00	19,60%
3	GRAVAMENES MOVIMIENTOS FINANCIEROS	$ 5.976.096,00		$ 5.976.096,00	0,40%
	TOTAL	$ 1.500.000.000,00	$ -	$ 1.500.000.000,00	100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3 **MES:** FEBRERO DE 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-7 **DE** 21/11/22 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 505840504 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 11,1 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.500.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	1	28-dic-22	COMERCIALIZADOR ACONSTRUVARIOS	$ 294.023.904,00	2	SUMINISTRO MATERIALES
FACTURA PROFORMA	2	28-dic-22	CONSTRUCTORA MONTECARLO	$ 1.200.000.000,00	1	TRANSPORTES Y MOVIEMIENTOS DE TIERRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00	0	$ 1.200.000.000,00	$ 1.200.000.000,00	$ -
2	SUMINISTRO MATERIALES CEMENTO Y ACERO	$ 294.023.904,00	0	$ 294.023.904,00	$ 294.023.904,00	$ -
3	OTROS	$ 5.976.096,00	0	$ -	$ -	$ 5.976.096,00
4						$ -
5						$ -
	TOTALES	$ 1.500.000.000,00		$ 1.494.023.904,00	$ 1.494.023.904,00	$ 5.976.096,00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__ENERO___) : $ 2.397.354,66
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3.170.136,48
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
	3.598.449,51				

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: : JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 318036 CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061739

CUENTA No. 505-84050-4
FECHA DE CORTE: 29/12/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Diciembre del 2022.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	.00
+ 11 CREDITOS	1,500,772,781.82
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	1,500,772,781.82
SALDO PROMEDIO	652,335,180.60

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22	CONSIGNACION EN CHEQUE OF	000	0.00	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00
22	- Consignacion Local -				
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,260.27	1,500,077,260.27
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,264.25	1,500,154,524.52
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,268.23	1,500,231,792.75
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,272.21	1,500,309,064.96
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,276.19	1,500,386,341.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,280.17	1,500,463,621.32
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,284.15	1,500,540,905.47
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,288.13	1,500,618,193.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,292.12	1,500,695,485.72
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,296.10	1,500,772,781.82

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 318036 CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061037

CUENTA No. 505-84050-4
FECHA DE CORTE: 31/01/2023

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	1,500,772,781.82
+ 31 CREDITOS	2,397,354.66
- 4 DEBITOS	776,439.21
SALDO ACTUAL	1,502,393,697.27
SALDO PROMEDIO	1,501,396,874.23

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,300.08	1,500,850,081.90
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,304.06	1,500,927,385.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,308.04	1,501,004,694.00
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,312.02	1,501,082,006.02
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,316.00	1,501,159,322.02
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,319.99	1,501,236,642.01
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,323.97	1,501,313,965.98
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,327.95	1,501,391,293.93
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,331.94	1,501,468,625.87
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,335.92	1,501,545,961.79
12	PAGO A TERCEROS AVAL	A561578	772,781.82	0.00	1,500,773,179.97
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,339.90	1,500,850,519.87
12	GMF	0000000	3,091.13	0.00	1,500,847,428.74
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,303.92	1,500,924,732.66
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,307.90	1,501,002,040.56
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,311.89	1,501,079,352.45
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,315.87	1,501,156,668.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,319.85	1,501,233,988.17
18	CARGO POR TRANSACCIONES VARIAS	M256254	564.00	0.00	1,501,233,424.17
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,323.83	1,501,310,748.00
18	GMF	0000000	2.26	0.00	1,501,310,745.74
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,327.79	1,501,388,073.53
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,331.77	1,501,465,405.30
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,335.75	1,501,542,741.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,339.74	1,501,620,080.79
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,343.72	1,501,697,424.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,347.70	1,501,774,772.21
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,351.69	1,501,852,123.90
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,355.67	1,501,929,479.57
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,359.66	1,502,006,839.23
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,363.64	1,502,084,202.87
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,367.62	1,502,161,570.49
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,371.61	1,502,238,942.10
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,375.59	1,502,316,317.69
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,379.58	1,502,393,697.27

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co** **Defensor del Consumidor Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RICAURTE **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.:** **DE** (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 10.265.364,41 **RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ $

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO IPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICRBO 2022

PLAZO INICIAL: 15 (En meses o días calendario)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 13.478.623.901,08 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: 13.478.623.901,08

PLAZO ACUMULADO: 15 (En meses o días calendario)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/1/24 (Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 13.478.623.901,08

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1 ene-23	2 feb-23	3 mar-23	4 abr-23	5 may-23	6 jun-23	7 jul-23	8 ago-23	9 sep-23	10 oct-23	11 nov-23	12 dic-23	13 ene-24	14 feb-24	15 mar-24
1. EXPLANACIONES	$2.316.784 / $2.316.784	22,57%		% P	0,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%
				$ P	$397	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0
				$ E															
				% E															
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999 / $940.999	9,17%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	0,92%	0,92%	0,00%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$0
				$ E															
				% E															
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544 / $1.524.544	14,85%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$96.375	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$0
				$ E															
				% E															
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418 / $1.516.418	14,77%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,92%	4,92%	4,92%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$505.473	$505.473	$505.473
				$ E															
				% E															
5.1 ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603 / $3.335.603	32,49%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$0
				$ E															
				% E															
5,2 BOX-CULVERT	$343.214 / $343.214	3,34%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$0
				$ E															
				% E															
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171 / $163.171	1,59%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%	0,84%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$77.422	$85.749
				$ E															
				% E															
7. OBRAS VARIAS	$124.630 / $124.630	1,21%		% P	0,03%	0,13%	0,13%	0,13%	0,03%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%	0,00%	0,00%
				$ P	$2.576	$13.761	$13.761	$13.761	$2.576	$0	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$9.637	$0,00	$0,00
				$ E															
				% E															
TOTAL OTROS ITEMS				% P															
				$ P															
				$ E															
				% E															
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%																	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																			

100%
75%
50%
25%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	2,01%	2,01%	2,93%	2,82%	2,80%	3,85%	9,54%	10,10%	10,10%	7,11%	10,10%	15,00%	12,86%	5,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$206.794	$206.794	$300.894	$289.708	$287.132	$394.933	$979.097	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.539.984	$1.320.636	$591.221
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	2,04%	4,06%	6,99%	9,81%	12,61%	16,46%	25,99%	36,09%	46,18%	56,28%	66,37%	81,38%	94,24%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$209.766	$416.560	$717.454	$1.007.161	$1.294.293	$1.689.227	$2.668.324	$3.704.624	$4.740.924	$5.777.223	$6.813.523	$8.353.507	$9.674.143	$10.265.364
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%															
	VALOR (Miles de Pesos)															
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%															
	VALOR (Miles de Pesos)															

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada y modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785CAU

Revisó Firma:
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: RAUL ERNESTO VARGAS SOLANO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-091511

Revisó Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042NTS

Revisó Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-240042NTS

Revisó Firma:
Nombre: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-185985CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	28/02/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 0 **DE** (Indique mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $

SEGUIMIENTO No. (La numeración debe ser consecutiva conforme al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

PLAZO INICIAL: 15 (En meses según contrato principal) **PLAZO ACUMULADO:** 15 (En meses según las prórrogas y/o suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/2022 (Indique día/mes/año) **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11/03/2024 (Incluya la suspensión y/o prórroga si la(s) hay) (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 13.478.623.901,08 (Según contrato principal) **VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):** $ 13.478.623.901,08

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 13.478.623.901,08

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	
1. EXPLANACIONES	$2.316.784	22,57%		% P	0,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	100%
	$2.316.784			$ P	$397	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0	
				$ E		$127.161														
				% E		1,24%														
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999	9,17%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	0,92%	0,92%	0,00%	0,00%	
	$940.999			$ P	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$0	
				$ E																
				% E																
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544	14,85%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	0,00%	75%
	$1.524.544			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$96.375	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$0	
				$ E																
				% E																
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418	14,77%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,92%	4,92%	4,92%	
	$1.516.418			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$505.473	$505.473	$505.473	
				$ E																
				% E																
5.1 ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603	32,49%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	0,00%	
	$3.335.603			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$0	50%
				$ E																
				% E																
5.2 BOX-CULVERT	$343.214	3,34%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,00%	
	$343.214			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$0	
				$ E																
				% E																
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171	1,59%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%	0,84%	
	$163.171			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$77.422	$85.749	
				$ E																25%
				% E																
7. OBRAS VARIAS	$124.630	1,21%		% P	0,03%	0,13%	0,13%	0,13%	0,03%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%	0,00%	0,00%	
	$124.630			$ P	$2.576	$13.761	$13.761	$13.761	$2.576	$0	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$9.637	$0,00	$0,00	
				$ E		$694														
				% E		0,01%														
TOTAL OTROS ITEMS				% P																
				$ P																
				$ E																
				% E																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																				

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	2,01%	2,01%	2,93%	2,82%	2,80%	3,85%	9,54%	10,10%	10,10%	7,11%	10,10%	15,00%	12,86%	5,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$206.794	$206.794	$300.894	$289.708	$287.132	$394.933	$979.097	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.539.984	$1.320.636	$591.221
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	2,04%	4,06%	6,99%	9,81%	12,61%	16,46%	25,99%	36,09%	46,18%	56,28%	66,37%	81,38%	94,24%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$209.766	$416.560	$717.454	$1.007.161	$1.294.293	$1.689.227	$2.668.324	$3.704.624	$4.740.924	$5.777.223	$6.813.523	$8.353.507	$9.674.143	$10.265.364
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%		1,25%													
	VALOR (Miles de Pesos)		$127.855													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%															
	VALOR (Miles de Pesos)															

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMEMTARIAS	$ 133.650,17	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
Se realizó una Reprogramación que se ajuste lo más posible a las vigencias fiscales presupuestales

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante legal o apoderado del Contratista
CC 79.413.999 DE BOGOTA DC

Aprueba Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

Respecto a esta información no se realizaron actas de comité en el periodo del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: municipio de Recetor **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-110 y 185 -2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
110: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE
185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Contratista hace entrega de los informes y paquetes de estudios y diseños solicitado por interventoría y secretaria de planeación del Municipio igualmente pendiente entrega en físico solicitado por el municipio de Recetor, interventoría oficia a INVIAS para conocer los nuevos logos de la valla, se realiza reunión con alcalde, secretario de planeación del municipio, contratista e interventoría. Contratista realiza abscisado de la vía acorde a recomendación de interventoría. Se realiza reunión en el INVIAS territorial CASANARE con alcalde, contratista e interventoría. Con el tema de los arreglos a los puntos críticos estos fueron realizado por parte del contratista para acceso de materiales y equipos.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Balance de obra 110 y 185 del 2022.
2. Estado actual de la obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Contratista informa en este comité que el día 13 de enero de 2023, se realizó reunión en la territorial INVIAS Casanare, donde se plantearon varias alternativas de ajustes al proyecto y posibilidad de una adición

De los anterior se llegó a un acuerdo entre interventoría, contratista y alcalde de recetor, con el fin de generar un balance que ajuste el contrato 110 y 185 del 2022 con la reducción de longitud de placa huella de los dos contratos y box coulvert. (Contrato 185 reducción 100 ml de placa huella y dos box coulvert), (Contrato 110 reducción 35 ml de placa huella y se mantienen alcantarillas). Por tal motivo el día de hoy 17 de febrero de 2023, se enviará los balances respetivos de los dos contratos evaluados entre contratista en interventoría con el fin que este sea avalado por el municipio de Receptor.

Por otra parte, contratista informa que se ha movilizado material (grava y arena) para las obras de arte y material de sub-base en el acopio principal que se encuentra a la entrada del Municipio de Pajarito. Se ha pensado aumentar el número de volquetas para subir material, pero las mismas dificultades de la vía no lo permiten para sobrepasos y giro de retorno de los mismos. Aun así, bajos estas condiciones ya se ha instalado tubería en tres puntos de obra, se espera el ingreso de más personal para cumplir con los números de cuadrillas informadas en comité anterior.

Ante el avance de material que se ha subido al punto de obra, se espera que por parte de la territorial INIVAS y alcalde de recetor se gestione con el Municipio de Pajarito, el no cierre de este acceso jurisdicción de Municipio de Pajarito departamento de Boyacá, debido a que se tiene contemplado un proyecto de construcción de placa y obras arte que afectarían la subida de material y que se dé un tiempo prudente que garantice que se suba el 100 % de material que se utilizaran para placa y obras de arte de los contratos 110 y 185 del 2022.

FECHA: 07/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entrega de informes y paquete de estudios y diseños (fisico)	23 de febrero de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	DIRECTOR INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	REPRESENTANTE LEGAL	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	
CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	Secretario de Planeación	Alcaldía de Recetor	
HERNÁN GUERRERO	apoyo a la supervisión	Alcaldía de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE RECETOR **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-LP-0110 Y 0185-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Valla informativa.
2. Balance de obra, ítems no previstos.
3. Reprogramación.
4. Intervención en vía acceso a la obra.
5. PAGA.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA	28/02/2023
	(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con el fin de dar seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022

Hacen presencia los representantes del contratista el ING LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ represéntate legal, director de obra IVAN HERRERA de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS por parte de la interventoría hacen presencia el ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal Interventoría y residente de interventoría ING. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ del CONSORCIO VICPRO 2022. Secretario de planeación CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO y como apoyo a la supervisión HERNÁN GUERRERO.

Interventoría informa que se tiene un modelo de valla acorde al gobierno actual contratista informa que va ajustar valla para revisión y aprobación de interventoría.

Interventoría informa de la presentación por parte del contratista de un acta de modificación con tres (3) Ítems no previstos; conformación de la banca, excavación manual y mejoramiento de la sub rasante, todo lo anterior se encuentra justificados en el informe entregado a la secretaria de planeación del municipio de Recetor. A lo anterior se solicita una socialización para dar a conocer a la comunidad el nuevo alcance del proyecto.

Interventoría Se solicita al contratista presentar la reprogramación, plan de inversión de obra acorde al nuevo balance con los ítems no previstos.

Interventoría informa que se tiene organizado esta semana la realización de toma de densidades para la liberación de tramos donde se encuentra instalado le material del sub base.

Contratista informa que, en jurisdicción del municipio de pajarito, vía obligatoria para el acceso del material de los contratos 110 y 185 del 2022, se tuvo reunión en la vía con el alcalde de Pajarito, contratista e interventoría lo cuales informaron tiene localizado los puntos de placa huella y box coulvert para dar inicio de las obras. Esto implica la imposibilidad de acceso de volquetas con material a los puntos de obra 110 y 185 del 2022. Se dio a conocer una alternativa de realizar una variante en el punto donde se va realizar el box coulvert con fin de no interrumpir el avance de material.

Interventoría informa que el contratista hace entrega del documento PAGA, acorde a las observaciones emitidas por esta interventoría, la cual será remitida al INVIAS con visto bueno por parte de interventoría.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
VALLA AJSUTADA	prioritario	municipio de Recetor
RE PROGRAMACION	prioritario	municipio de Recetor

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN ..... (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	Director de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	Residente de Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	Representante Legal	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	Directo de obra	Alcaldía de Recetor	
CARLOS CRISTANCHO CHAPARRO	Secretario de Planeación	Alcaldía de Recetor	
HERNÁN GUERRERO	apoyo a la supervisión	Alcaldía de Recetor	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 7/02/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: municipio de Recetor **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-110 y 185 -2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
110: MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSÉ Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR - CASANARE
185: MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSÉ Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Contratista pendiente entrega del PAGA incluyendo la mina de explotación de material. Contratista pendiente entrega de informes y paquete de estudios y diseños definitivos, se aclara que este se ha enviado al municipio de recetor por correo electrónico, pero igual se solicita se haga entrega de manera física al municipio

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Documento PAGA.
2. Informes al municipio de Recetor.
3. Sub base.
4. Valla del proyecto.
5. Dificultades vía de acceso a obra.
6. Abscisado de la vía.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité para dar seguimiento a contrato de obra pública SPO-LP-0110-2022 y SPO-LP-0185-2022.

Hacen presencia los representantes del contratista el ING LUIS MIGUEL BOCANEGRA HERNANDEZ represéntate legal, director de obra IVAN HERRERA de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS; por parte de la interventoría hacen presencia el ING. VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Representante Legal Interventoría y residente de interventoría ING. CAMILO ANDRÉS RODRÍGUEZ del CONSORCIO VICPRO 2022.

Contratista informa que ya cuenta con la documentación PAGA ajustados a la nueva Resolución 2335 de 7 de julio del 2022, en donde está incluida la mina de explotación de material que efectivamente se va a utilizar y el cual se enviará en el transcurso de la semana.

Con respecto a los informes solicitados por interventoría y municipio en comité anterior, contratista informa que remitieron el 1 de febrero por correo electrónico, una documentación al municipio de Recetor entre la que se encuentra: Acta de Aprobación de estudios y diseños Interventoría, Georreferenciación tramos a intervenir, Topografía e informes de los tramos a intervenir, Chequeos estructuras de pavimento placa huella y Alcantarillas, Estudios de Suelos y geotecnia, Documentos PMT, Documento protocolo de bioseguridad, Documento PAGA. Por otra parte, el 26 de enero de 2023 se envió al Municipio de Recetor la reprogramación del programa de inversión y flujo de caja.

Interventoría solicita que los informes se entreguen al municipio de recetor de manera física. El primero debe contener todos los diseños definitivos debidamente avalados porla interventoría. Contratista informa que ya se tiene adelantado el informe y se entregará para el próximo viernes 10 de febrero. Igualmente, contratista aclara que los mismos ya se habían entregado al municipio por medio de correo electrónico.

En visita realizada por interventoría a la obra se observó acopio de material para sub-base al cual se le va hacer una caracterización, ya que se observaron sobretamaños y de acuerdo con la norma INVIAS el tamaño máximo es de 2". Igualmente tener presente al momento del cargue de material en la cantera, que este corresponda al material que caracterizaron.

Interventoría informa a los asistentes que se realizará un oficio al INVIAS para que nos definan, los logos de las vallas acorde a los lineamientos del nuevo Gobierno.

Contratista informa que ya se tiene topografía en la zona de la obra, igualmente manifiesta que se ha iniciado a subir material, pero las condiciones y estado de la vía han dificultado esta actividad. Las volquetas han tenido que reducir su cargue a 5 m3. por las mismas condiciones de la vía ya que presenta grandes pendientes y varías de las curvas con radios de giro muy cerrados.

A interventoría le genera preocupación las condiciones de la vía, puesto que para inicio de las obras no fueron adecuadas por el Municipio, por lo que se ha dificultado el inicio de las actividades propias del contrato.

Interventoría manifiesta que ante la preocupación del contratista por el mismo estado de la vía, se debe tener una buena comunicación con el municipio, informado estas situaciones puesto que le corresponde al municipio de Recetor garantizar los accesos al sitio de la obra, ya que los contratos suscritos no consideraron el acondicionamiento de la vía para la realización de la obra. Ante lo anterior contratista e interventoría se reunirán en el municipio de recetor el día de mañana 8 de febrero de 2023, para poner en conocimiento del señor Alcalde y del Secretario de Planeación, esta situación.

Residente de obra del contratista informa que el municipio se comprometió a enviar motoniveladora, retroexcavadora y volqueta. Pero que la retroexcavadora y la volqueta se encuentran haciendo la intervención de manera descordinada, por lo que se solicita que interactuen con el residente de la obra. Por otra parte, la comunidad de la zona pone en conocimiento la intervención del Municipio de Pajarito en una nueva Placa Huella que afectaría el ingreso de material por la parte prevista para el desarrollo de los contratos 110 y 185, por lo que la interventoría pondrá en conocimiento del Alcalde de Recetor y del Secretario de Planeación Municipal esta situación, en la reunión que se tiene programada para el día de mañana.

Interventoría solicita al contratista la colocación del abscisado e los puntos a intervenir, tanto de placa huella como de obras de arte.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
entrega de informes y paquete de estudios y diseños (fisico)	viernes, 10 de febrero de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS
oficio INVIAS motivo definicion LOGOS valla	viernes, 10 de febrero de 2023	VICPRO2022
Reunion Municipo de Recetor con alcadde y secretario planeacion	miércoles, 8 de febrero de 2023	LAMICON Y VICPRO
abscisado de los puntos a intervenir	viernes, 10 de febrero de 2023	LAMICON INGENIEROS SAS

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 15/02/2023 (Día / Mes / Año)

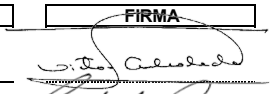
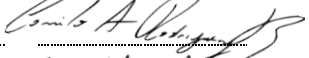
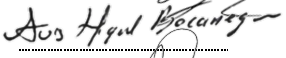
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
VICTOR ARBOLEDA	DIRECTOR INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
CAMILO RODRIGUEZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	VICPRO 2022	
LUIS MIGUEL BOCANEGRA	REPRESENTANTE LEGAL	LAMICON INGENIEROS SAS	
IVAN HERRERA	DIRECTOR DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	
YESID SERRANO	RESIDENTE DE OBRA	LAMICON INGENIEROS SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, donde se anexan todas las actas de reunión realizadas en el periodo del presente informe mensual.

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT. 901.653.174-3

ACTA DE REUNION

Desarrollo de la reunión: El dia 22-02-2023 se presentaron los herederos de la familia CHAPARRO (Luis Hernando, Elucinda CHAPARRO, Hipolito CHAPARRO, Blanca CHAPARRO) al predio.

Dentro de lo hablado el señor Luis hernando y demas Familiares asistentes reclamaron y manifiestan sus inconformidades. Dentro de lo hablado esta atropellos de tiempos anteriores en cuanto a la construcción de la via por que no quedó por el camino real.

En cuanto a la via que esta en el proyecto de pavimentación manifiestan no dejar intervenir el predio, queda prohibido por parte de los Familiares asistentes realizar cualquier actividad relacionado con el proyecto que comprende desde el Km 4+275 hasta el Km 5+035.

El consorcio LG RYC CHAMEZA22 les expone y les socializa los alcanses del Proyecto, de los cuales se construire alcantarillas, en los sitios donde ya existen, excavaciones y ampliación de via.

El consorcio solicita a los herederos dejar un delegado.

Los herederos de la Familia CHAPARRO solicitan una reunión con los representantes de la alcaldia municipal de CHAMEZA para aclarar temas de inconformidades.

Para realizar Proxima reunión se debe hacer con anterioridad para asistencia ya que hay Familiares que no reciden en el municipio de chameza:

se dejan contactos telefonicos para confirmar reuniones

Dora Yasmin CHAPARRO T. - 3202932426
Blanca CHAPARRO M - 3142612029
Elicinda CHAPARRO M. - 3123654349 - 3106791312
Floralba CHAPARRO M. - 3218711047

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT. 901.653.174-3

Acuerdos y compromisos		
1. Realizar reunión con la administración municipal de chameza. 2. NO intervenir ni realizar ningun tipo de actividad relacionado con el Proyecto de Pavimentación en el predio.		
Anexos: Ninguno		
Elaborada por: Oscar Ferney Guerrero Prof. SST.	Vo.Bo.:	Fecha elaboración: 22-02-2023 Fecha próxima reunión:

FIRMAN A CONTINUACION:

1. Residente Interventoria
2. Interventoria
3. Topografo LG y CVC
4. Inspecto de obra
5. Joel Soto Ch. Familiar.
6. Heredero.
7. Luis Hernando Chaparro. Heredero

- Blancanieves Chaparro M. Heredera.
- Elisinda Chaparro montaña. Heredera
- Directora de obra Consorcio LG-RYC Chameza
- Prof. SST.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS No.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
Resolución de adjudicación del contrato No.:	1715 del 24 de mayo del 2022
CONTRATO No.:	1104 DE 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
Representante Legal:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%
SUPERVISOR TECNICO DEL CONTRATO:	ING. JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
GESTOR TECNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
MUNICIPIOS:	Chameza- Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCCIÓN VIAS REGIONALES - INVIAS

5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Seguimiento permanente a las actividades de Explanación realizadas durante el presente mes, de tal forma que el ancho de banca coincida con el que aparece en los diseños entregados por el Municipio.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presenteinforme mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.
- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.

5.3 Informes Director y/o Especialistas.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022

Objeto del Contrato: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero Director: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de febrero de 2023

Durante el presente mes, en mi condición de Director de Interventoría realicé desplazamientos al lugar de las obras entre los días 7 de febrero al 10 de febrero y del 27 al 28 de febrero de 2023.

1. El día 7 de febrero de 2023 se llevaron a cabo los comités de obra correspondientes a los contratos SPO-LP-110 de 2022 y SPO-LP-185 DE 2022 con la participación de los profesionales que hacen parte de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS, el Alcalde Municipal de Recetor, el secretario de Planeación de Recetor y la Interventoría, donde se determinaron algunas acciones frente a las dificultades que se han venido presentando para el acceso de los materiales a los sitios de obras, debido al inicio de actividades de un contrato celebrado por el Municipio de Pajarito que afecta el acceso de los contratos que se ejecutan con el Municipio de Recetor.

2. Se acordó en este comité la realización de algunas actividades no previstas, que permitan garantizar la accesibilidad de las volquetas a los sitios de las obras, siendo así que se acordó que el contratista debería hacer la conformación de la calzada con mejoramiento de la rasante en algunos sectores, de tal manera que se pueda realizar el suministro de materiales en cada uno de los sitios donde se debe hacer la intervención con Obras de Arte y Placa Huellas.

3. La decisión anterior conllevó a la necesidad de realizar disminución del alcance de las obras inicialmente determinadas, acordando la no realización de los dos Box-coulvert previstos, dado que los mismos requieren de un

permiso de ocupación de cauce por parte de CORPORINOQUIA y el Municipio a la fecha no ha adelantado ese trámite.

4. El día 8 de febrero de 2023 se llevó a cabo el comité de obra correspondiente al contrato SPO-OBR-141-2022 con la participación del Alcalde Municipal de Chameza, la Secretaria de Planeación, la Ingeniera Ambiental del Municipio y el Profesional de Apoyo a la supervisión; por parte del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, participaron el Director de la obra y el profesional SST y por parte de la Interventoría el Ingeniero Director y el Ingeniero Residente. En este comité se realiza el planteamiento de las dificultades que se han venido presentando con los propietarios de los predios que colindan con la vía que se está interviniendo; se acuerda continuar con el proceso de socialización que se ha venido realizando. La Interventoría solicita a la Alcaldia gestionar permiso del Departamento para la Intervención que se viene realizando en una vía a su cargo.

5. El día 28 de febrero se realiza una nueva visita a los sitios de obra tanto del municipio de Recetor como de Chameza, con el fin de hacer un nuevo seguimiento a la ejecución de las obras.

6. Se realiza un nuevo comité de obra para los contratos 110 y 185, con participación de la supervisión del Municipio, los profesionales del contratista de obra y la Interventoría, donde se pone en conocimiento del acta de modificación con los precios no previstos que se consideraron como necesarios para la ejecución de las obras, a lo cual la interventoría solicita a la Alcaldía acompañar una nueva socialización con el fin de aclarar los nuevos alcances de las obras.

   La Interventoría solicita al contratista una nueva programación en la que se incluyan estas nuevas actividades.

7. Se pone en conocimiento de la toma de densidades que realizará la interventoría durante la presente semana, previo a cualquier autorización de inicio de concretos de las placa-huellas.



VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022

Periodo: FEBRERO DE 2023

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL".

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de interventoría ambiental, el siguiente personal:

Especialista Ambiental: Ernesto Guerra Pineda M.P. 25260-085773 CND

Con el propósito de dar cumplimiento estricto de las obligaciones en materia de Autorizaciones, permisos y licencias requeridas en desarrollo de la obra a la cual va a realizar la Interventoría, el especialista se ajusta a lo previsto en los aspectos ambientales señalados en el pliego de condiciones, que forma parte del contrato objeto de la Interventoría.

Funciones Específicas:

- Encargado por parte de la interventoría de la revisión y seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. El cual debe incorporar dentro de su alcance los programas de desarrollo y aplicación de la gestión ambiental, actividades constructivas, gestión recurso hídrico, biodiversidad y servicios ecosistémicos, manejo de instalaciones temporales.
- Informe mensual ambiental de interventoría etapa de obra (incluyendo el componente de maquinaria/equipo y vehículos), con sus respectivos soportes y análisis de los indicadores propuestos, para cada uno de los programas ofertados en el PIPMA.
- Control de materiales y copia de los correspondientes certificados de adquisición de todos los materiales empleados en el mes dentro de la obra.
- Control del aprovechamiento de los Residuos de Construcción y Demolición -RCD-.
- Manejo de vegetación, si aplica para el contrato.
- Relación del número de licencia ambiental y/o permiso ambiental y/o pin ambiental.
- Conclusiones, observaciones y recomendaciones del especialista ambiental tendientes a la solución de los inconvenientes presentados en el proyecto indicando los actores involucrados en cada caso.

A partir de la implementación de recursos de la Nación trasladados a los Municipios del departamento de Casanare, se celebraron los siguientes contratos de obra cuyos objetos son:

Municipio	No contrato	Objeto
Recetor	110-2022	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE
Recetor	185-2022	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE.
Chámeza	141-2022	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

ACCIONES EJECUTADAS MES DE FEBRERO DE 2023

Durante el presente mes en mi condición de especialista ambiental, hago la primera revisión del PAGA correspondiente al contrato celebrado con el Municipio de CHAMEZA, SOP-0BR-141 DE 2022.

Se presentan dentro del mismo las canteras que van a servir de proveedoras de los materiales de arrastre debidamente clasificados.

Se entrega dentro del mismo los permisos de CRPORINOQUIA correspondientes a Inventario Forestal, Ocupación de Cauces y sitios RCD autorizados.

Dentro del PAGA se propone como fuente para proveer el agua que se requiere para el desarrollo del proyecto el Río Upía, por lo que se les informa que dicha fuente no puede ser utilizada hasta tanto CORPORINOQUIA no les otorgue el permiso de Concesión de Aguas correspondiente. Se les sugiere de manera provisional presentar otra alternativa como puede ser la compra de agua en bloque a alguna de las empresas de servicios del sector.

Adicionalmente, se plantea la necesidad de adelantar ante Corpoorinoquía la obtención de los permisos de Ocupación de Cauce previos a la ejecución de los Box-coulvert localizados en el K 5+802 y K 7+572, ya que se pudo observar la existencia de un Cauce de agua permanente en esos sitios.

El PAGA es devuelto con observaciones por falta de varios de los formatos que deben ser diligenciados, por lo que se espera la entrega nuevamente con los correspondientes ajustes.



ERNESTO GUERRA PINEDA
Especialista Ambiental
M.P. 25260-085773 CND

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el periodo No.3, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 3 del contrato 141 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo Bajo; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo Alto. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.

- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista viene trabajando sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.

- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo Medio. A la fecha se trabaja sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo Alto. la fecha de cierre del presente informe la Interventoría ha requerido la presentación por parte del contratista de obra del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto y los que han sido entregados se han ido aprobando.

- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe se ha iniciado la fase de explanación y se espera en próximo mes iniciar la medición de cantidades de obra ejecutadas.

- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe se ha venido cumpliendo con las señalizacionespropuestas.

- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo Alto. A la fecha se realiza de manera oportuna el seguimiento a las actividades de obra.

- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo Alto. A la fecha del presente informe se realiza de manera adecuada el control de la ejecución de la obra.

- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo Alto. A la fecha de cierre del presente informe, se vienen tomando

decisiones oportunas en la fase inicial de ejecución del proyecto.

- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado procesos administrativos y/o judiciales.

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito y en ejecución.

- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.

- Por Inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo Bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado inconvenientes durante el proceso constructivo que generen daños técnicos y/o ambientales.

- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo Alto. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con los protocolos de bioseguridad correspondientes.

- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo Alto. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizadas por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2023
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 28 de febrero de 2023

PROYECTO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA No. 141 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A			

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: OCTUBRE 6 DE 2022

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-02785 CAU

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 10/03/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Febrero de 2023 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-LP-110-2022; SPO-LP-185-2022; SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS Y CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	10529478	Diector Interv.	$ 1.965.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si																							0,3	CONSORIO VICPRO 2022	$ 1.965.000,00	$ 136.800	V	SANITAS SA	7870414619	$ 78.600	PORVENIR	7870414619	N.A	$ 78.600	N/A	N/A	
2	CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ	7186857	Ingeniero Residente	$ 5.500.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 5.500.000,00	$ 382.800	V	SANITAS SA	7870414619	$ 220.000	COLPENSIONES	7870414619	$ 935.000	$ 220.000	N/A	N/A	
3	JULIAN CAMILO MORENO HERNANDEZ	1049658278	Inspector	$ 2.000.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	CONSORIO VICPRO 2022	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS SA	7870414619	$ 80.000	COLPENSIONES	7870414619	$ 320.000	$ 80.000	N/A	N/A	
4	ANGIE CAROLINA SARMIENTO LOZANO	1074187576	Secretaria	$ 1.150.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	si	1	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA	$ 1.150.000,00	$ 6.000	I	SANITAS SA	7865775875	$ 46.000	PORVENIR	7865775875	$ 184.000	$ 46.000	N/A	N/A	
5	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	79788953	Esp. Ambiental	$ 1.950.000	si	si	si	si	si	si	si	si	si																							0,3	ISMOCOL SA	$ 1.950.000,00	$ 135.800	V	NUEVA EPS	9448108051	$ 78.000	COLPENSIONES	9448108051	$ 312.000	$ 78.000	N/A	N/A	PRESTACION DE SERVICIOS
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 12.565.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 09/03/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901599560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VICPRO 2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7870414619**			TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES febrero AÑO 2023			PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES marzo AÑO 2023
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/09			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1961107368

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	$ 935.000	$ 0	$ 935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 1.255.000**	**$ 0**	**$ 1.255.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	3		$ 0		$ 0		$ 0	$ 378.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 378.600	$ 0	$ 0	$ 378.600
SUBTOTALES:													**$ 378.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 378.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	3		$ 0	$ 0		$ 0	$ 658.800	$ 658.800	$ 0	$ 0	$ 658.800
SUBTOTALES:									**$ 658.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 658.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	3	$ 378.600	$ 0	$ 378.600
SUBTOTALES:			**$ 378.600**	**$ 0**	**$ 378.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																														PARAFISCALES						
																										PENSIÓN									SALUD						ARP																															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																														SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																																							
1	CC 1049658278	HERNANDEZ MORENO JULIAN CAMILO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI	01																230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 10529478	ARBOLEDA CORDOBA VICTOR	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.965.000	FIJO			SI																		30	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.965.000	$ 78.600	$ 0	$ 78.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.965.000		$ 136.800	30	$ 1.965.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 78.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 7186857	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 5.500.000	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 935.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 220.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.500.000		$ 382.800	30	$ 5.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 2.671.000**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1014286368
DESDE FEBRERO 2023 HASTA MARZO 2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10529478
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 15 -74-43 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1014286368
APELLLIDOS:	SARMIENTO LOZANO	NOMBRES:	ANGIE CAROLINA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7870444178	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	febrero - 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	marzo - 2023	FECHA DE PAGO:	09/03/2023	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																PARAFISCALES									
																	PENSIÓN									SALUD						ARP											
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																						SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 1.150.000																		230301-PORVENIR	30	$ 1.150.000	$ 184.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 184.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.150.000	$ 46.000	$ 0	$ 46.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.150.000		$ 6.000	30	$ 1.150.000	CCF26-COMFACUNDI	$ 46.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 282.000

Planilla Pagada
ach SOI

Entregado por: _____

Recibido por: _____

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890209174	1	ISMOCOL SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CARRERA 28 55 69	BUCARAMANGA-SANTANDER	6573377	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1959871013	9448108051	E	2023/03/16	2023/03/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$3,210,887,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip		Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (311 Afiliados)																								**$842,397,793**	**$136,508,900**			**$842,397,793**	**$33,615,900**			**$889,244,223**	**$35,215,100**			**$842,397,793**		**$58,003,800**		**$0**	**$0**		**$263,343,700**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 169 (311 Afiliados)																								**$842,397,793**	**$136,508,900**			**$842,397,793**	**$33,615,900**			**$889,244,223**	**$35,215,100**			**$842,397,793**		**$58,003,800**		**$0**	**$0**		**$263,343,700**
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (157 Afiliados)																								**$493,057,942**	**$79,898,300**			**$493,057,942**	**$19,718,700**			**$526,527,198**	**$20,913,300**			**$493,057,942**		**$34,056,200**		**$0**	**$0**		**$154,586,500**
1	CC											X										23030 1	30	$2,734,380	$437,600	ESSC24	30	$2,734,380	$109,400	CCF38	30	$2,734,380	$109,400	14-25	30	$2,734,380	6.960%	$190,400	30	$0	$0	Si	$846,800
2	CC											X										23030 1	30	$3,514,250	$562,300	EPS005	30	$3,514,250	$140,600	CCF38	30	$3,514,250	$140,600	14-25	30	$3,514,250	6.960%	$244,600	30	$0	$0	Si	$1,088,100
3	CC											X										23030 1	30	$3,438,431	$550,200	EPS037	30	$3,438,431	$137,600	CCF38	30	$3,438,431	$137,600	14-25	30	$3,438,431	6.960%	$239,400	30	$0	$0	Si	$1,064,800
4	CC				X							X										23030 1	30	$4,637,599	$742,100	EPS017	30	$4,637,599	$185,600	CCF38	30	$6,175,050	$247,100	14-25	30	$4,637,599	6.960%	$322,800	30	$0	$0	Si	$1,497,600
5	CC											X										25-14	30	$4,477,200	$716,400	EPS002	30	$4,477,200	$179,100	CCF38	30	$4,477,200	$179,100	14-25	30	$4,477,200	6.960%	$311,700	30	$0	$0	Si	$1,386,300
6	CC											X										25-14	30	$3,317,969	$530,900	EPS037	30	$3,317,969	$132,800	CCF38	30	$3,317,969	$132,800	14-25	30	$3,317,969	6.960%	$231,000	30	$0	$0	Si	$1,027,500
7	CC			X																		23100 1	11	$556,380	$89,100	EPS037	11	$556,380	$22,300	CCF38	11	$556,380	$22,300	14-25	11	$556,380	6.960%	$38,800	11	$0	$0	Si	$172,500
8	CC											X										25-14	30	$4,428,384	$708,600	EPS010	30	$4,428,384	$177,200	CCF38	30	$4,428,384	$177,200	14-25	30	$4,428,384	6.960%	$308,300	30	$0	$0	Si	$1,371,300
9	CC											X										23100 1	30	$3,392,717	$542,900	EPS005	30	$3,392,717	$135,800	CCF38	30	$3,392,717	$135,800	14-25	30	$3,392,717	6.960%	$236,200	30	$0	$0	Si	$1,050,700
10	CC				X							X										23030 1	11	$1,093,752	$175,100	EPS037	11	$1,093,752	$43,800	CCF38	11	$1,172,412	$46,900	14-25	11	$1,093,752	6.960%	$76,200	11	$0	$0	Si	$342,000
11	CC											X										25-14	30	$3,716,883	$594,800	EPS037	30	$3,716,883	$148,700	CCF38	30	$3,716,883	$148,700	14-25	30	$3,716,883	6.960%	$258,700	30	$0	$0	Si	$1,150,900
12	CC																					23020 1	30	$1,517,400	$242,800	EPS037	30	$1,517,400	$60,700	CCF38	30	$1,517,400	$60,700	14-25	30	$1,517,400	6.960%	$105,700	30	$0	$0	Si	$469,900
13	CC				X																	23020 1	21	$2,929,010	$468,700	EPS017	21	$2,929,010	$117,200	CCF38	21	$5,105,514	$204,300	14-25	21	$2,929,010	6.960%	$203,900	21	$0	$0	Si	$994,100
14	CC																					23020 1	30	$4,184,300	$669,500	EPS005	30	$4,184,300	$167,400	CCF38	30	$4,184,300	$167,400	14-25	30	$4,184,300	6.960%	$291,300	30	$0	$0	Si	$1,295,600
15	CC																					25-14	30	$4,184,300	$669,500	EPS002	30	$4,184,300	$167,400	CCF38	30	$4,184,300	$167,400	14-25	30	$4,184,300	6.960%	$291,300	30	$0	$0	Si	$1,295,600
16	CC																					25-14	30	$2,734,380	$437,600	EPS005	30	$2,734,380	$109,400	CCF38	30	$2,734,380	$109,400	14-25	30	$2,734,380	6.960%	$190,400	30	$0	$0	Si	$846,800
17	CC				X							X										23030 1	30	$4,051,200	$648,200	EPS005	30	$4,051,200	$162,100	CCF38	30	$5,958,638	$238,400	14-25	30	$4,051,200	6.960%	$282,000	30	$0	$0	Si	$1,330,700
18	CC											X										25-14	30	$3,795,933	$607,400	EPS005	30	$3,795,933	$151,900	CCF38	30	$3,795,933	$151,900	14-25	30	$3,795,933	6.960%	$264,200	30	$0	$0	Si	$1,175,400
19	CC			X								X										23030 1	16	$2,256,035	$361,000	EPS037	16	$2,256,035	$90,300	CCF38	16	$2,256,035	$90,300	14-25	16	$2,256,035	6.960%	$157,100	16	$0	$0	Si	$698,700
20	CC											X										23030 1	30	$2,734,380	$437,600	EPS017	30	$2,734,380	$109,400	CCF38	30	$2,734,380	$109,400	14-25	30	$2,734,380	6.960%	$190,400	30	$0	$0	Si	$846,800
21	CC											X										23030 1	30	$2,965,230	$474,500	EPS017	30	$2,965,230	$118,700	CCF38	30	$2,965,230	$118,700	14-25	30	$2,965,230	6.960%	$206,400	30	$0	$0	Si	$918,300
22	CC											X										23020 1	30	$3,443,990	$551,100	EPS002	30	$3,443,990	$137,800	CCF38	30	$3,443,990	$137,800	14-25	30	$3,443,990	6.960%	$239,800	30	$0	$0	Si	$1,066,500
23	CC											X										23030 1	30	$7,001,366	$1,190,500	EPS005	30	$7,001,366	$280,100	CCF38	30	$7,001,366	$280,100	14-25	30	$7,001,366	6.960%	$487,300	30	$0	$0	Si	$2,238,000
24	CC											X										23030 1	30	$4,935,719	$839,200	EPS005	30	$4,935,719	$197,500	CCF38	30	$4,935,719	$197,500	14-25	30	$4,935,719	6.960%	$343,600	30	$0	$0	Si	$1,577,800

| | | |

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	79	$5,222,700
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	2	$440,100
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	52	$4,350,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	20	$4,289,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				311	$33,615,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	5	$386,600
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	4	$420,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	$355,300
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	14	$979,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	12	$2,011,900
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	22	$2,601,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	146	$14,240,300
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	23	$1,471,000
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$309,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	18	$2,062,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	52	$8,116,000
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	12	$661,300
TOTAL				**311**	**$263,343,700**

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, VICTOR ARBOLEDA CORDOBA,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por el CONSORCIO durante la ejecución del contrato 1104 de 2022, contados a partir del periodo del mes de **FEBRERO de 2023**, correspondiente al Acta de Costo No 6. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 9 días del mes de MARZO de 2023

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2022

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 9/3/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES INFORME MENSUAL: FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No: -Convenio Municipio Recetor No.2048 de 2021 Ctos de Obra 110 y 185 de 2022. -Convenio Municipio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra 141 de 2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 150.000.000,00	$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 1.020.322.398,00	$ 1.020.322.398
			TOTAL			$ 1.170.322.398,00	$ 1.020.322.398

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.020.322.398**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**sep-22**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	$ -	$ -	$ 1.020.322.398	**$ 1.170.322.398**		
2	**oct-22**	$ 25.997.400	$ 4.939.506	$ 30.936.906	$ 3.964.604	$ 26.972.302	-$ 3.964.604	$ -	$ 993.350.096	**$ 1.139.385.492**		
3	**nov-22**	$ 39.583.400	$ 7.520.846	$ 47.104.246	$ 44.353.199	$ 2.751.047	-$ 48.317.803	$ -	$ 990.599.049	**$ 1.092.281.246**		
4	**dic-22**	$ 31.908.400	$ 6.062.596	$ 37.970.996	$ 4.866.031	$ 33.104.965	-$ 53.183.834	$ -	$ 957.494.084	**$ 1.054.310.250**		
5	**ene-23**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	-$ 53.183.834	$ -	$ 957.494.084	**$ 1.054.310.250**		
6	**feb-23**	$ 38.533.400	$ 7.321.346	$ 45.854.746	$ 5.876.344	$ 39.978.402	-$ 59.060.178	$ -	$ 917.515.682	**$ 1.008.455.504**		
	TOTALES	**$ 136.022.600**	**$ 25.844.294**	**$ 161.866.894**	**$ 59.060.178**	**$ 102.806.716**	**-$ 59.060.178**		**$ 917.515.682**	**$ 1.008.455.504**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 136.022.600	$ 25.844.294	$ 161.866.894
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 136.022.600	$ 25.844.294	$ 161.866.894

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

Usuario Solicitante:	MHyarodrig	YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-02-00	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema:	2023-02-13-12:26 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 21723 de fecha 2023-02-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	141823	**Fecha Registro:**	2023-02-13	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	1.020.322.398,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	1.020.322.398,00	**Saldo x Obligar:**	1.020.322.398,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901599560	**Razón Social:**	CONSORCIO VICPRO 2022	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	68100001292	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	91108270	**Nombre:**	EDWIN JAVIER GALVIS ACEVEDO	**Cargo:**	SUBDIRECTOR PROCESOS SELECCIÓN CONTRACTUALES

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	1104/2022	**Tipo:**	CONTRATO DE INTERVENTORIA	**Fecha:**	2023-02-13

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	Nación	11	CSF		1.020.322.398,00	0,00		
					Total:	1.020.322.398,00	0,00	1.020.322.398,00	1.020.322.398,00

Objeto:	VIGENCIAS FUTURAS SVR CON 1104/2022 PLAZO 31 JUL/2023 MEMO 65526 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMB

110

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-03-30	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-04-30	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-05-30	80.000.000,00	80.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-06-30	180.000.000,00	180.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-07-30	240.000.000,00	240.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-08-30	240.000.000,00	240.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2023-09-30	120.322.398,00	120.322.398,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/2/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11."

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad del servicio								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

El Anexo 2 corresponde a la actualización de la fecha de inicio del contrato de interventoría

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 21

UTC -5 14:46:20
CONSORCIO VICPRO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio ➔ Menú ➔ Administración de contratos ➔ Ver contrato

Id de página:: 23000726 Ayuda

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por cristian toro rios 27-10-2022 18:01

Id de la garantía CO1.WRT.10116746

Referencia de la garantía 376 47 994000019197 Anexo 2

Estado Aceptado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- ( ) Patrimonio autónomo
- ( ) Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA

Número de póliza 376 47 994000019197 Anexo 2

Tomador CONSORCIO VICPRO 2022

Beneficiario INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	234.064.479,60 COP	30/11/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	117.032.239,80 COP	30/11/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	234.064.479,60 COP	31/07/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

Cumplimiento (•) Sí ( ) No

- [x] Buen manejo y correcta inversión del anticipo
  - (•) % del anticipo — 100,00 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
  - ( ) Valor de la garantía
- [x] Cumplimiento del contrato
  - (•) % del valor del contrato — 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
  - ( ) Valor de la garantía
- [x] Pago de salarios
  - (•) % del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
  - ( ) Valor de la garantía
- [x] Calidad del servicio
  - (•) % del valor del contrato — 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
  - ( ) Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual ( ) Sí (•) No

Fecha límite para entrega de garantías: 1/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 18/10/2022 10:16:29 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detall
CO1.WRT.10116746	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	936.257.918,40 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/07/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.9956707	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	936.257.918,40 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/07/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	23	09	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	23	09	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF26790706FC7A58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTAS ACLARATORIAS**********

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LACLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPOCONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES EINDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONALPARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE ALCONTRATO PRINCIPAL NÚMERO1104 DEL 25 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍASTERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA"COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

El CONSORCIO VICPRO 2022 - NIT. 901.599.560-2 TIENE CALIDAD DE TOMADOR y GARANTIZADO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

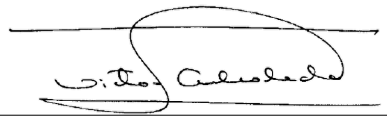
EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO VICPRO 2022 CON NIT. 901.599.560-2 ESTÁ INTEGRADO POR:

- VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA CON C.C. 10.529.478, CON PARTICIPACIÓN DEL 60%.
- PROCON ING S.A.S., SOCIEDAD IDENTIFICADA CON NIT. 812.005.866-1, CON PARTICIPACIÓN DEL 40%.

SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DESALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES TAL Y COMO SE DESCRIBE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



CLIENTE

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	10	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

Escriba el texto aquí

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060FF57A59

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 — CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



CLIENTE

	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS**	CÓDIGO			
	DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS	VERSIÓN			
	GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					

CONTRATO No. 1104 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022 con NIT. 901.599.560-2.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11".

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de julio del 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.170.322.398

VALOR ADICIONAL: N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:

- ORDEN DE INICIO OFICIO SVR 59767 del 30/09/2022

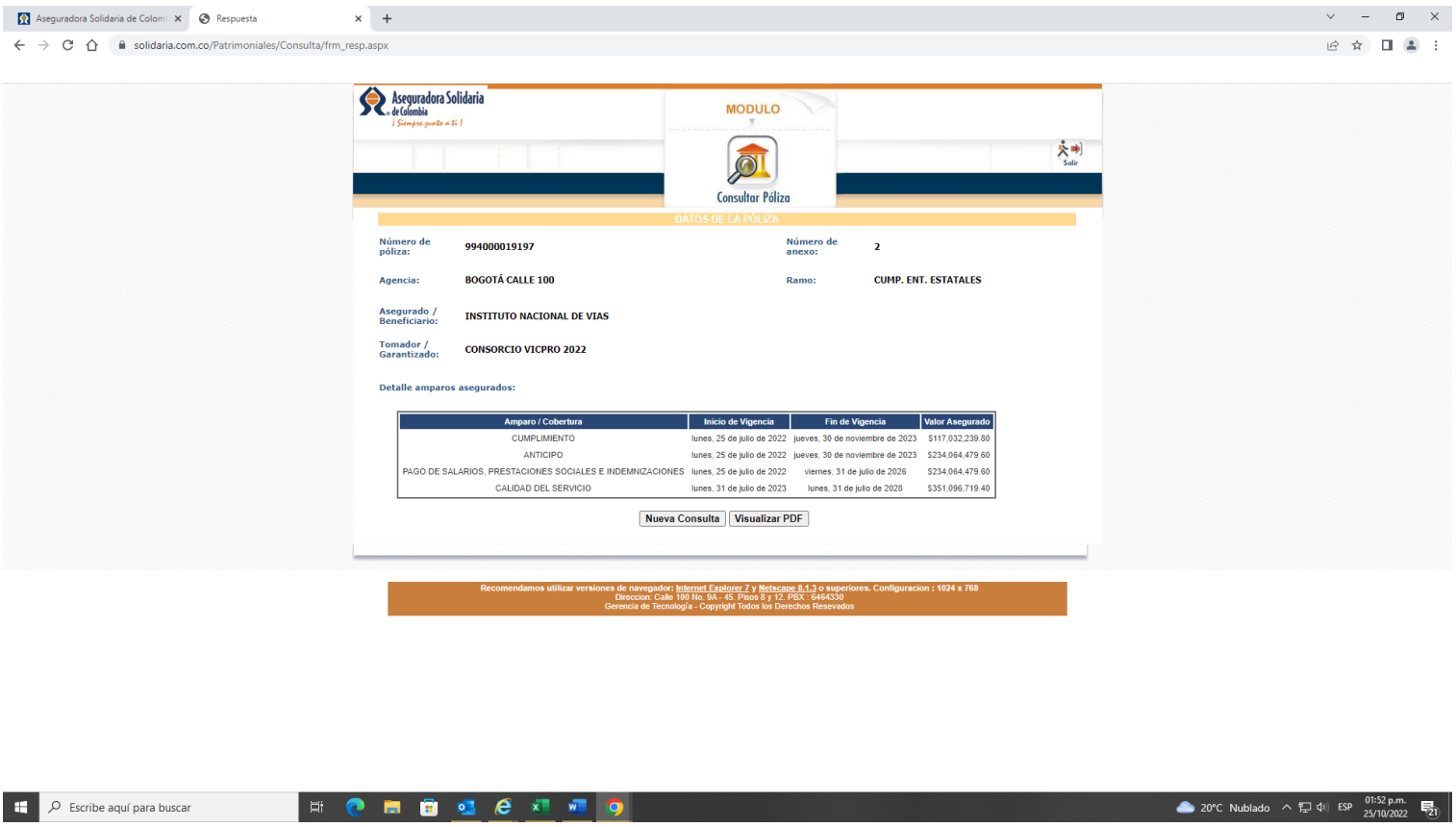
VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 376 -47- 994000019197		**Anexo No: 2**		**FECHA: 13/10/2022**	**Aseguradora:**	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$117.032.239.80
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$234.064.479.60
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/07/2026	VALOR:	$234.064.479.60
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de lafecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$351.096.719.40

OBSERVACIONES:

Revisó: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos


Aseguradora Solidaria de Colom
Respuesta
solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a ti !
MODULO
Consultar Póliza
Salir
DATOS DE LA PÓLIZA
Número de póliza: 994000019197
Número de anexo: 2
Agencia: BOGOTÁ CALLE 100
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tomador / Garantizado: CONSORCIO VICPRO 2022
Detalle amparos asegurados:
Amparo / Cobertura | Inicio de Vigencia | Fin de Vigencia | Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $117,032,239.80
ANTICIPO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | lunes, 25 de julio de 2022 | viernes, 31 de julio de 2026 | $234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO | lunes, 31 de julio de 2023 | lunes, 31 de julio de 2028 | $351,096,719.40
Nueva Consulta
Visualizar PDF
Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados
Escribe aquí para buscar
20°C Nublado
ESP
01:52 p.m.
25/10/2022

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

FECHA DE INICIO: 30/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141 DE 2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI x NO APROBADO: SI x NO VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN:

OBSERVACIONES:

La Interventoría remitió el Plan de Calidad a Invias el 30 de enero de 2023

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI x NO

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO x

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI x NO APROBADO: SI x NO FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 0

No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 0

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

Puestomque hasta la fecha no se han realizado sino actividades de explanación aún no ha sido necesario establecer controles mediante la realización de ensayos de laboratorio.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma
Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 20.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ -	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000,00					$ 1.000.000,00	0,67%
	TOTAL	**$ 22.200.000,00**	**$ 28.000.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 33.600.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 150.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.

2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**

3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.

4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ING. VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	$ 6.630.972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	$ 1.965.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1.757.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	$ 10.439.716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135.000.000	0	$ 62.275.746	$ 62.275.746	$ 72.724.254
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5.000.000	0	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 1.000.000
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3.200.000	0	0	$ -	$ 3.200.000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4.500.000	0	0	$ -	$ 4.500.000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1.300.000	0	0	$ -	$ 1.300.000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	0	0	$ -	$ 1.000.000
	TOTALES	$ 150.000.000,00	$ -	$ 66.275.746	$ 66.275.746	$ 83.724.254

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : ENERO 2023 (Indicar el mes) $ 38.199,97 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 51.762,09 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/11/30 HASTA: 2022/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	53,226,244
TOTAL ABONOS	$	150,013,562.12	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	13,562.12
SALDO ACTUAL	$	150,013,562.12	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
21/12	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			150,000,000.00	150,000,000.00
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			13,562.12	150,013,562.12
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

"En casos de inconsistencias en este extracto favor comunicarse con nuestro revisor fiscal PwC Contadores y Auditores "

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/12/31 HASTA: 2023/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	150,013,562.12	*SALDO PROMEDIO*	$	149,916,004
TOTAL ABONOS	$	38,199.97	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	150,300.80	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	38,199.97
SALDO ACTUAL	$	149,901,461.29	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
9/01	ABONO INTERESES AHORROS			11,097.18	150,024,659.30
10/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-598.80	150,024,060.50
10/01	VENTA LIBRETA DE AHORROS	CERETE		-149,702.00	149,874,358.50
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			27,102.79	149,901,461.29
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

- Plan de **Cargas o reprogramación de cargas aprobado** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**2**

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/10/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [x]
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [ ] **No.** ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL [ ]

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022
OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.1"
INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: SOP-LP-110-2022 / SOP-LP-185-2022 CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS / LAMICON INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/09/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.170.322.398,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.170.322.398,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ ____

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha ____		AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																												
		PERSONAL PROFESIONAL																												
		Director de Interventoría	$ 6.650.000,00		12	$ 78.600.000,00					0,3	$ 1.965.000,00	0,3	$ 1.965.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	4,6	$ 30.130.000,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		12	$ 66.000.000,00					1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	10,0	$ 55.000.000,00
		Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.000.000,00		6	$ 18.000.000,00					1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	10,0	$ 30.000.000,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 91.400.000,00																							GL	$ 58.500.000,00
		Especialista Ambiental y/o en sostenibilidad	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	3,0	$ 19.500.000,00
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 6.500.000,00
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00								0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	2,0	$ 13.000.000,00
		Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 6.500.000,00
		Especialista en Hidráulica y/o Hidrología	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 6.500.000,00
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 6.500.000,00
		Profesional de aseguramiento o gestión calidad	$ 3.500.000,00		4	$ 14.000.000,00					0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	2,0	$ 7.000.000,00
		PERSONAL TECNICO																												
		Inspector	$ 2.000.000,00		12	$ 24.000.000,00					1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	10,0	$ 20.000.000,00
		Inspector SST	$ 2.200.000,00		6	$ 13.200.000,00					0		0		0		0		0		0		0		0		0		0	
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																												
		Secretaria	$ 1.150.000,00		12	$ 13.800.000,00					1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	10,0	$ 11.500.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 319.000.000**					**$ 25.365.000,00**		**$ 17.565.000,00**		**$ 26.675.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 18.875.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 18.875.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 18.875.000,00**		**$ 21.475.000,00**		**$ 270.630.000,00**
FACTOR MULTIPLICADOR						**2,36**					**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**		**2,36**	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 752.840.000**					**$ 59.861.400,0**		**$ 41.453.400,0**		**$ 62.953.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 44.545.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 44.545.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 44.545.000,0**		**$ 50.681.000,0**		**$ 638.686.800,0**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL	
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIATICOS																												
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 180.000,00	DIA	48	$ 8.640.000					6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	48,0	$ 8.640.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y/O OFICINA																												
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	MES	12	$ 67.200.000					1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	10,0	$ 56.000.000,00
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	MES	12	$ 7.800.000					1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	10,0	$ 6.500.000,00
		Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	MES	12	$ 72.000.000					0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	5,0	$ 30.000.000,00
		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 7.200.000					1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	10,0	$ 6.000.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 12.000.000					1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	10,0	$ 10.000.000,00
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 18.000.000					1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	10,0	$ 15.000.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	Según comprobante por mes	6	$ 3.300.000					0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	6,0	$ 3.300.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	11	$ 2.200.000					1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	10,0	$ 2.000.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																												
+ SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)						**$ 210.340.000**					**$ 14.630.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.630.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.270.000**		**$ 15.180.000**		**$ 14.630.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.820.000**		**$ 14.820.000**		**$ 147.440.000**
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)						**$ 963.180.000**					**$ 74.491.400**		**$ 56.273.400**		**$ 77.583.000**		**$ 65.501.000**		**$ 58.815.000**		**$ 65.861.000**		**$ 59.175.000**		**$ 65.501.000**		**$ 59.365.000**		**$ 65.501.000**		**$ 786.126.800**
+ PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)						**$ 20.284.200**																								**$ 197.337.400,00**
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)						**$ 983.464.200**					**$ 74.491.400**		**$ 56.273.400**		**$ 77.583.000**		**$ 65.501.000**		**$ 58.815.000**		**$ 65.861.000**		**$ 59.175.000**		**$ 65.501.000**		**$ 59.365.000**		**$ 65.501.000**		**$ 983.464.200**
+ IVA = 19% * (E) = (F)						**$ 186.858.198**					**$ 14.153.366**		**$ 10.691.946**		**$ 14.740.770**		**$ 12.445.190**		**$ 11.174.850**		**$ 12.513.590**		**$ 11.243.250**		**$ 12.445.190**		**$ 11.279.350**		**$ 12.445.190**		**$ 186.858.198**
+ COSTO TOTAL = (E) + (F)						**$ 1.170.322.398**					**$ 88.644.766**		**$ 66.965.346**		**$ 92.323.770**		**$ 77.946.190**		**$ 69.989.850**		**$ 78.374.590**		**$ 70.418.250**		**$ 77.946.190**		**$ 70.644.350**		**$ 77.946.190**		**$ 1.170.322.398**

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS										

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Teniendo en cuenta la fecha de orden de inicio del contrato, se debe realizar el ajuste del Plan de Cargas del Contrato, de acuerdo a la fecha de terminación contractual del mismo, la cual se tiene prevista para el 31 de julio de 2023. Adicionalmente, se realiza la redistribución del equipo de especialistas ya que el recurso previsto se encuentra dentro de una bolsa global y para efecto de su utilización se debe hacer la recomposición y el plan de cargas de trabajo.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORREDA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma:
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202-276582
(Suscribe sesión su consistencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

- Seguimiento al Plan de **Cargas** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**3**

Respecto a esta información, el Manual de Interventoría de Obras Públicas 2022, no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se realizó reunión y se socializó el proyecto con familia Chaparro con acompañamiento de contratista e interventoría, el día 22 de febrero de 2023, en la vía donde se está realizando el proyecto, donde se conocieron las opiniones de la familia en oposición al desarrollo de las obras, alegando supuestos daños y perjuicios; contratista e interventoría informan las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

- Aunque se han realizado ya tres socializaciones del alcance del proyecto, se ha observado una serie de inconvenientes para la ejecución de la obra, puesto que alguno propietarios se han opuesto, aludiendo que se les debe brindar un beneficio monetario alegando daños y perjuicios; ante lo anterior, se les informó en las respectivas socializaciones que, dentro del contrato y el mismo convenio, no se cuenta con recursos monetarios para la adquisición de predios.

- Contratista no ha hecho entrega del documento P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL), y debe ajustarse acorde al artículo cuarto de la Resolución 2335 de 7 de julio del 2022 por medio de la cual “Por la cual se adopta la actualización de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modo carretero 2022 y de la Guía de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura modos marítimo y fluvial 2022”.

- Contratista ha dado inicio a actividades de cortes de talud, acorde con las explanaciones indicadas en los planos y secciones transversales, al igual que actividades de desmonte y limpieza del terreno para que su superficie quede apta para trabajos de obras del proyecto. También se ha adelantado remoción de cercas de alambre al igual que tala de árboles acorde con el inventario forestal.

- La interventoría, teniendo en cuenta que la obra ya presenta un atraso, va a solicitar al contratista la presentación de un Plan de Contingencia que permita recuperar los atrasos en las actividades donde se presentan, de conformidad con el cronograma propuesto.

8 ANEXOS

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

En este sentido se anexa formato relacionando los oficios enviados del interventor, así como los documentos enviados.

CONTROL DE CORRESPONDENCIA CONTRATO INT. INVIAS 11042022 CONSORCIO VICPRO 2022 - (MPIOS RECETOR, CHAMEZA) CASANARE				
No	**FECHA**	**DIRIGIDO**	**TEMA**	**RADICADO**
42	02-feb-23	JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO Supervisor Invias Territorial Casanare	Remisión Informes Mensual 1 del contrato 141 Municipio de Chámeza	
45	17-feb-23	ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO Secretaria de Planeación y Obras Públicas supervisor Casanare	remisión documentos iniciales contrato de obra 141-2022.	

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Ubicación de chaflanes para corte de talud.



Fotografía No.2

Volquetas para realización de actividades de corte de talud.



Fotografía No.3

Corte de explanación para la vía.



Fotografía No.4

Corte de talud requeridos para garantizar el ancho de la banca



Fotografía No.5

Corte de talud requeridos para garantizar el ancho de banca



Fotografía No.6

Sitio donde se va a iniciar corte de talud requeridos para ancho de banca



Fotografía No.7

Corte de talud requeridos para dar el ancho de banca



Fotografía No.8

Corte de talud requeridos para dar el ancho de banca



Fotografía No.9

Corte de talud requeridos para dar el ancho de banca



Fotografía No.10

Remoción de cercas de alambre K4+600



Fotografía No.11

Remoción de cercas de alambre K4+750



Fotografía No.12

Corte de talud requeridos para ancho de banca en k6+010

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales.

Se presenta registro fotográfico correspondiente



Fotografía No.1

Tala de árbol K4+950

8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA

Se presenta la copia de la bitácora correspondiente al presente mes
.

Viernes 27 de Enero al 2 de Febrero de 2023
Comisión topografica de contratista realiza actividades de levantamiento topografico para ajuste a diseño geometrico del K6+350 al K6+700. Levantamiento topografico de la zona de RCD localizado en la abscisa K7+665 cuyo nombre del predio de la esmeralda y se encuentra aprobado ante corporinoquia. Contratista emite hace entrega de la copia del contrato de obra.

Viernes 3 de febrero al 9 de febrero
Comision topografica de contratista realiza levantamiento topografico para calculo de canteras en el K4+700, El dia 8 feb/2023 se asiste a comite de obra en compañia de Alcalde municipal, contratista e interventoria en el que se dieron a conocer las dificultades que han surgido en el desarrollo del proyecto ya que los fingueros han puesto inconvenientes que impiden el trabajo normal de la comision topografica. Interventoria solicita al municipio la certificacion por parte del departamento donde se autoriza la intervencion en una via que esta a cargo del departamento. Tambien se solicita los permisos minero y ambiental de las canteras utilizadas Interventoria informa que contratista entrega caracterizacion de los materiales acorde a solicitud realizada por interventoria mediante oficio VICPRO2022-038

Powered by CamScanner

Viernes 10 al 16 Febrero 2023

se realiza actividades de levantamiento topografico K6 + 750 para ajuste a diseño.

Viernes 17 Febrero 2023

clima : soleado

Personal : 1 comision topografica, 2 operadores, 2 controladoras viales 1 vigilante, 1 supervisor técnico

Equipos : 2 retro-excavadoras, 6 volquetas, 1 estación topografica

se realizaron actividades de excavacion para corte de talud en el K4 + 650.

Viernes 18 Febrero 2023

Clima : Soleado

Personal : 1 comision topografica, 2 operadores, 2 controladores viales, 1 vigilante, 1 supervisor tecnico

Equipos : 2 retroexcavadoras, 6 volquetas, 1 estación topografica

se realizo corte a talud en el K4 + 650, se realizo excavacion para replanteo del campamento en el K5 + 400.

Powered by CamScanner

Lunes 20 febrero 2023

Clima: Soleado

Personal: 1 supervisor, 1 comisiones topograficas, 2 operadores, 2 controladores viales y 1 vigilante

Equipos: 2 Retro excavadoras, 6 volquetas

Actividades: se realiza excavación a corte al talud en la abscisa del K4+650, se realizo levantamiento topografico para zodme.

Martes 21 febrero de 2023

Clima: Soleado

Personal: 1 supervisor, 2 comisiones topograficas, 2 operadores, 2 controladores viales

Equipos: 2 Retroexcavadoras, 6 volquetas

Actividades: se realizo control de altimetria en el K4+275 al K4+600, se realizo levantamiento topografico para RCA. Se realizo corte a talud en el K4+620 hasta el K4+635

Miercoles 22 febrero de 2023

Clima: Soleado

Personal: 1 supervisor, comisión topografica, 2 controladoras viales

Equipos: 2 Retroexcavadoras, 6 volquetas

Actividades: se realizo actividades de localización y replanteo de chaflanes para movimiento de tierras se realizo acta de reunión con la familia chaparro donde manifiestan la no intervención de sus predios aledaños a la via. Se realizo corte a talud en el K5+200 al K5+140.

Powered by CamScanner

Jueves 23 febrero de 2023
clima: soleado
Personal: 1 supervisor, comision topografica, 2 controladoras viales
Equipos: 2 Retroexcavadoras, 6 volquetas
Actividades: Se realizó excavacion a corte de talud en el K6+300 al K5+420.

Viernes 24 febrero de 2023
clima: soleado
Personal: 1 supervisor, comisión topografica, 2 controladoras viales
Equipos 2 Retroexcavadoras, 6 volquetas
Actividades: se realizó excavacion a corte de talud en el K6+300 - K5+420. se realizó localización y replanteo de chaflanes para cortes a talud.

Sabado 25 febrero de 2023
clima: soleado
Personal: supervisor tecnico, topografo, controladoras viales.
Equipos: Paquita, Volquetas
Actividades: Se realizó acopio del material excavado en el K5+400

Lunes 27 febrero de 2023
clima: soleado
Personal: 1 comisión topografica, 2 operadores, controladoras viales, supervis
Equipos: Se realizo actividades de corte de talud en el K5+550 al K5+580. Se realizó localización y replanteo de chaflanes para cortes a talud

Powered by CamScanner

Martes 28 febrero 2023
Clima : Soleado
Personal : Comisión topografica, supervisor, controladoras viales.
Equipos : Retroexcavadora, volquetas
Actividades: Se realizaron actividades de excavación de corte de talud en el K5+550 al K5+580. Se realizó localización y replanteo de chaflanes para cortes a talud.

Miercoles 1 Marzo 2023
clima : soleado, lluvias moderadas (7am - 8am)
Personal : comisión topografica, supervisor, controladoras viales
Equipos : Retroexcavadora, volquetas
Actividades. Se realizaron actividades de excavación de corte de talud en el K5+580 al K5+680. Director de interventoria e ingeniero residente de interventoria realizaron visita de obra con el fin de verificar las actividades que se están adelantando en obra.

Jueves 2 Marzo de 2023.
clima : soleado
Personal : Comisión topografica, supervisor, controladoras viales.
Equipos : Retroexcavu, volquetas
Actividades: Se realizaron actividades actividades de excavacui de corte de talud en el K5+580 al K5+680.

Powered by CamScanner